



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa de Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



# **Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**

## **Villa Talea de Castro**

*Planeación participativa 2008– 2018*

**PROGRAMA SOPORTE**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACION (SAGARPA)**

**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER)**

**COMISION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO (COPLADE)**

**PLAN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE VILLA TALEA DE  
CASTRO**

**ASESORA MUNICIPAL. ING. EUGENIA SANTIAGO REYES.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. C. ISRAEL HERNANDEZ ROJAS.**

**ESTE DOCUMENTO FUE ELABORADO CON LA PARTICIPACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, INTEGRADO POR AUTORIDADES MUNICIPALES EN FUNCION 2008, ELECTAS 2009 Y 2010, AUTORIDADES DE LAS AGENCIAS, COMITES DE EDUCACIÓN, SALUD Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.**

## **I.-PRESENTACION**

El presente trabajo esta se pretende que sirva como elemento básico para la planeación del desarrollo municipal. El trabajo contempla el aspecto ambiental, económico, social, desarrollo humano e institucional, con el diagnostico se plasma la realidad de municipio, se conocen los recursos disponibles y su ubicación, definiendo su potencialidad de uso y aprovechamiento, tomando en cuenta los problemas, necesidades mas urgentes y prioritarias de los pobladores en base a los talleres participativos en el diseño de estrategias, lo que permitirá lograr un desarrollo municipal rural sustentable.

En este sentido el presente documento comprende la integración de información documental así como la obtenida en talleres de participativos (talleres con el Consejo Municipal), partiendo de actividades de reconocimiento y análisis de la situación de su entorno (medio ambiente, aprovechamiento de los recursos naturales, actividades productivas, educación, etc.), para poder diseñar una estrategia de planeación acorde a las necesidades en que se encuentren y adecuada para el manejo de las autoridades y demás integrantes del consejo, de manera que se puedan medir los avances e impactos que tengan esta estrategia de planeación.

Los objetivos principales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, teniendo este documento como base para medir constantemente los alcances obtenidos y realizando ajustes necesarios.

Para este trabajo se convoco a los integrantes de este consejo a talleres participativos realizados en el ejercicio 2008, retroalimentando el presente documento, con información existente en años anteriores.

### **1.1. Mensaje del Presidente Municipal**

En nombre de este grupo de trabajo que represento, me dirijo a ustedes mis gobernados haciéndoles saber sobre el gran compromiso que asumimos el pasado primero enero, fecha en que nuestro pueblo nos concedió este gran privilegio pero también esta gran responsabilidad ya que como nos regimos por usos y costumbres nunca nos preparamos para llevar a cabo esta administración de nuestra Municipalidad de Villa Talea de Castro; donde sabemos que estamos comprometidos con nuestro pueblo a ejecutar obras, proyectos y/o acciones de impacto en lo social, la salud, el medio ambiente, así como educativo.

Sabemos y reconocemos la gran responsabilidad que existe por parte del H. Ayuntamiento en la ejecución de las obras, proyectos y/o acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2008, donde cada uno de los integrantes del Cabildo Municipal se comprometen a colaborar en forma sustancial para el logro de los objetivos en beneficio del desarrollo de nuestro Municipio.

Desde el inicio de nuestra administración nuestro objetivo primordial es la atención a los problemas prioritarios, con la finalidad de dar un amplio servicio a nuestra comunidad para tratar de satisfacer las carencias que padece; contando siempre con el apoyo de todos los Representantes Municipales de las tres agencias que integran nuestro municipio, por lo cual es un compromiso también de esta administración fortalecer nuestro consejo municipal de desarrollo rural sustentable, para que los

representantes tengan un espacio para dar su opinión sobre los problemas y sus soluciones, así como la distribución de los recursos; Este año combatiremos sin tregua alguna las necesidades enfocándonos siempre a las prioridades de nuestro pueblo como lo son: Proyectos productivos, mantenimiento de Caminos, manejo de residuos sólidos, ampliación de la red de agua potable en nuestras agencias, así como el tratamiento de aguas residuales, sin ignorar la atención a programas sociales.

En el transcurso se estará apoyando en gestión a proyectos productivos se espera implementar programas de apoyo al mejoramiento del bienestar de todas nuestras familias, soñamos que todos los ciudadanos cuenten con una fuente de empleo para satisfacer sus propias necesidades y que ya no tengan que emigrar a otros lugares donde son explotados, dándoles una mínima remuneración por sus labores; también contar con un mejor servicio de salud, de educación, y desarrollo humano para la cabecera municipal y sus agencias.

En términos generales se pretende que Villa Talea de Castro sea un municipio en constante movimiento en pro del desarrollo de un pueblo fuerte, sin carencias ni obstáculos que pudieran detener el camino al desarrollo de nuestro Municipio.

## 1.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene como principios básicos los siguientes:

**Corresponsabilidad:** En nuestro Plan se refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a esto nuestro plan fue elaborado con la participación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de las organizaciones.

**Participación informada:** En la elaboración de nuestro Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnóstico de nuestro municipio, lo cual nos ayudó a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.

**Integralidad:** Cuando se analizó la problemática municipal se consideraron los diferentes ejes de desarrollo, a través de la herramienta árbol de causa consecuencia de esta manera nos dimos cuenta que las acciones que proponemos para solucionar la problemática, nos benefician en varios aspectos, por lo cual entendemos que todas las acciones desencadenarán un mejoramiento integral de nuestro municipio.

**Transversalidad:** En el planteamiento de las acciones de desarrollo nos permitimos sugerir unas fuentes de financiamiento, integrando con esto esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de incrementar nuestros recursos y obtener mayores beneficios.

**Sustentabilidad:** Nuestro Plan Municipal está basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.

**Equidad:** Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo.

**Interculturalidad:** Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio municipal, sabemos todos que somos electos por

usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestros ciudadanos.

**Igualdad de género:** En el eje institucional, económico, ambiental, social y humano, plasmamos propuestas que integren a las mujeres a fin de fortalecer la participación de nuestras mujeres en todas y cada una de las acciones.

**Apego a la legalidad:** Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos. Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.

**Productividad:** Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.

**Competitividad:** Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

### 1.3. Marco de referencia

Con apego al Estado de derecho el proceso de planeación se ha desarrollado en los niveles de Gobierno Federal y Estatal y en algunos pocos casos en el Municipal, esto debido al desconocimiento y falta de capacitación de las Autoridades Municipales, en este ejercicio con el esfuerzo de las instituciones gubernamentales se da a conocer los fundamentos de la Planeación del Desarrollo Municipal, abriendo con esto el panorama a las autoridades municipales y obligándolos a apearse a la Legalidad.

Describiremos los principales referentes de la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

#### ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

Art. 25: El estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional: Desarrollo Económico, Generación de Empleo y Distribución Equitativa de la riqueza.

Art. 26: Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo.

Art. 115: Reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

#### ***Ley de Planeación.***

Regula la Planeación Nacional del Desarrollo.

Fija las bases para la operación del sistema de planeación democrática.

Determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios.

Señala las bases de concertación entre los actores público, social y privado.

### ***Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.***

Art. 113: Determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

### ***Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.***

Art. 5: Determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los Municipios, con la participación democrática de los grupos sociales.

Art. 7: Los Presidentes Municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

### ***Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.***

Art. 46: Son atribuciones de los Ayuntamientos:

XXXII: Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales en la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 48: El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y Obligaciones:

XI: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración publica municipal, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

XII: Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de desarrollo municipal.

XV: Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Art. 53: Los regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

Art. 80: Los ayuntamientos promoverán entre sus habitantes las formas de Participación comunitaria en las tareas que tienen a su cargo, con el objeto de que coadyuven al cumplimiento de sus fines y participen mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo vecinal, cívico y en el beneficio colectivo del municipio.

Art. 81: El ayuntamiento convocará y tomará parte en la constitución y funcionamiento de los organismos de participación ciudadana con apego a la ley y el derecho y conforme a las disposiciones siguientes:

I.- Los organismos se integrarán conforme al número de vecinos inscritos en el registro de población municipal, abarcando las regiones y centros de población comprendidas dentro de la jurisdicción municipal. Las actividades que emprendan en la consecución de obras atendiendo las necesidades y programas o proyectos determinados, serán transitorias o permanentes, y siempre atendiendo a los usos y costumbres de los pueblos;

II.- Los organismos de participación ciudadana se integrarán por los vecinos del municipio por designación de ellos mismos o conforme a los usos y costumbres del lugar;

III.- Los organismos de participación ciudadana contribuirán al cumplimiento de los planes y programas del municipio, impulsarán la colaboración y participación de los vecinos, asimismo propondrán al ayuntamiento, alternativas de solución para los problemas de sus localidades o regiones; y

IV.- El ayuntamiento expedirá para el mejor cumplimiento de las tareas que corresponden a la organización y participación ciudadana, el reglamento correspondiente.

### ***Ley de Desarrollo Rural Sustentable***

Aprobada y vigente a partir de diciembre del 2001 plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el desarrollo rural con los siguientes aportes:

Impulsa el desarrollo del sector rural con visión de integralidad.

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales.

Crea instancia que permitan la participación de la sociedad en el diseño de políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo rural y Consejos Municipales).

Incluye el tema de la Sostenibilidad (Sustentabilidad) y uso racional de los recursos naturales.

Brinda seguridad a las acciones de mediano y largos plazos ya que se promueven apoyos multianuales.

#### Artículo 13

Fracción I: Manifiesta que la Planeación del Desarrollo Rural debe de ser de carácter democrático, como lo manda la constitución política de los estados unidos mexicanos; participando en esta los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como las organizaciones sociales y las organizaciones económicas legalmente reconocidas o no reconocidas por ley.

La planeación nacional debe propiciar la programación del desarrollo rural sustentable en cada entidad federativa así como en los municipios, congruentemente con el Plan Nacional de Desarrollo.

La ley de desarrollo rural prevé un verdadero marco para el buen funcionamiento del desarrollo rural, sin embargo en el rubro de la planeación se lleva a cabo solamente hasta el nivel de los estados, no se ha logrado concretar la planeación a nivel municipal y mucho menos a nivel de distritos, para ello la participación de los actores involucrados es fundamental, pero estos mismos actores ponen trabas

en las acciones para dicha planeación, sin duda tendría que realizarse mucho más difusión a nivel de gobiernos municipales para lograr la concientización para dicha actividad.

Artículo 13, fracción II.- Menciona que en los programas sectoriales se coordinará y dará congruencia a las acciones y programas de las instituciones de desarrollo rural sustentable a cargo de los distintos órdenes de gobierno y de las dependencias y entidades del sector.

También que el ejecutivo federal en coordinación con los estados y municipios hará las previsiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones necesarias.

Artículo 23.- Dice que el federalismo y la descentralización serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable.

Los convenios celebrados con los gobiernos de los estados y municipios se determinarán la corresponsabilidad para la ejecución de las acciones y programas para el desarrollo rural.

El Plan de Desarrollo será el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno con la finalidad de que los criterios del federalismo y la descentralización orienten las acciones y programas para el desarrollo rural.

Artículo 24.- Menciona que en cumplimiento al ordenamiento de federalización se integren consejos para el desarrollo rural sustentable homologados al consejo mexicano; en los municipios, distritos y estados. Los cuales serán instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural.

Artículo 25.- habla de los integrantes de los consejos tanto estatales, regionales, así como municipales, puntualizando que será homologado al consejo mexicano, serán los presidentes de dichos consejos podrá ser el gobernador del estado o presidente municipal quienes presidan el consejo.

La composición de los consejos estatales deberá ser representativa de la composición económica y social, así como las comisiones de la legislatura local.

Artículo 26.- Los Consejos Estatales articularán los planteamientos y solicitudes de las regiones del estado, canalizados a través de los distritos de desarrollo rural, así como los consejos municipales integrarán su programa especial concurrente.

Artículo 167.- Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Artículo 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;

II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan programas de desarrollo;

IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.

V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

Artículo 170.- El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

Artículo 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del Ayuntamiento.

Artículo 173.- Los Ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas.

## 2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.

### 2.1.- EJE AMBIENTAL.

#### 2.1.1.-Delimitación de territorio

El municipio se ubica en las coordenadas 96° 14' de longitud oeste y 17° 09' de latitud norte, a una altitud de 1,450 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura mínima registrada es de 4°C y máxima de 28°C, precipitación media anual de 600-1750 mm.

El municipio se encuentra situado en la sierra norte, perteneciente al distrito de villa alta, su topografía es sumamente rugosa, existiendo lomeríos y pequeños barrancos.

En general la pendiente del municipio es bastante accidentada que va arriba del 70% de todo el territorio.

Ubicación (macro y micro)

#### Macrolocalización.



Mapa 1. Ubicación del distrito de Villa Alta en el estado de Oaxaca.

El distrito de Villa alta se encuentra ubicado en la región de la sierra Norte del Estado de Oaxaca.



Mapa 2. Ubicación del Municipio de Villa Talea de Castro en el distrito de Villa Alta.

El municipio de Villa Talea de Castro es uno de los 25 municipios que integran el distrito de Villa Alta.

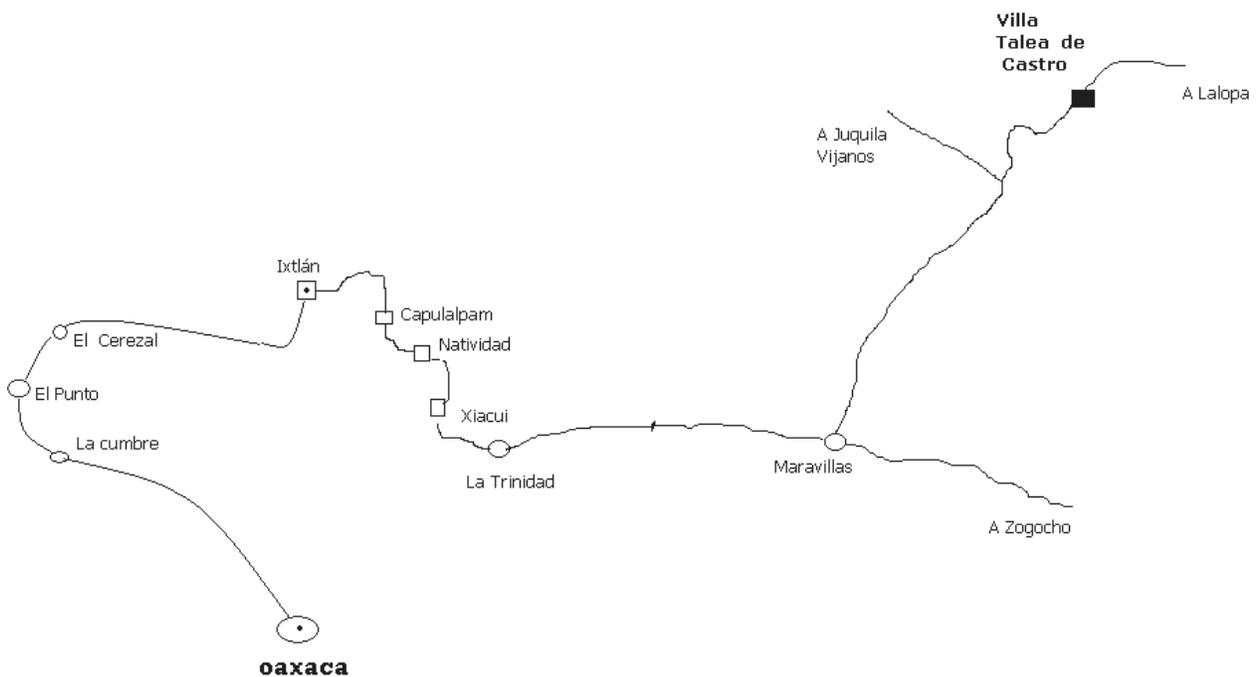
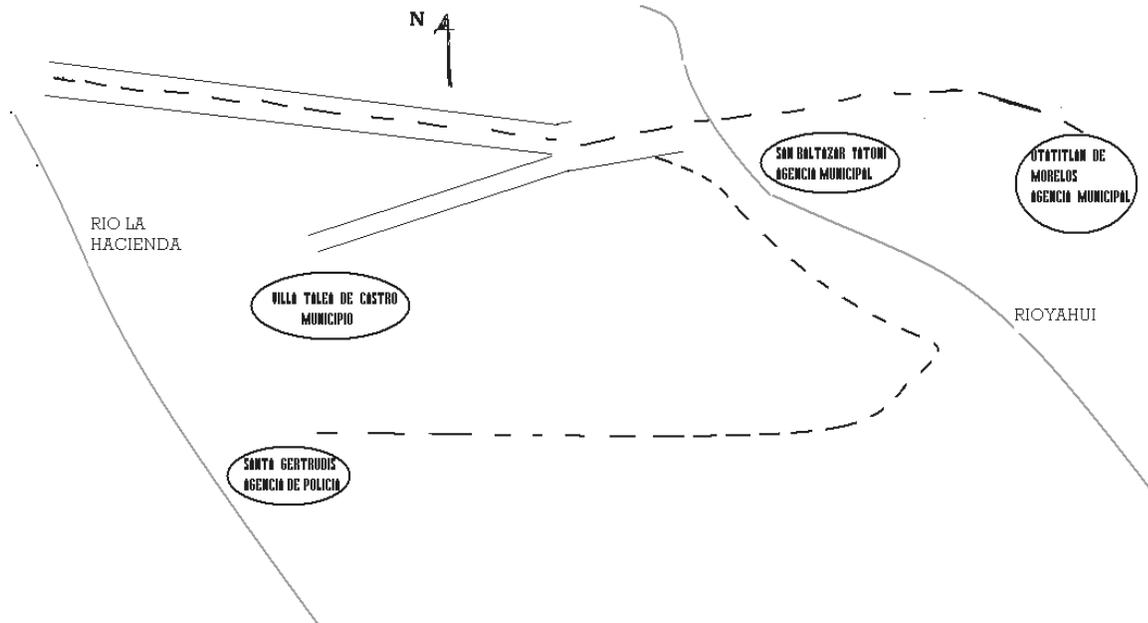


Fig. 1. Croquis de localización del Municipio de Villa Talea de Castro.

### **Microlocalización**

En lo que respecta a su micro localización el municipio de Villa Talea de Castro, Villa Alta, Oaxaca; se divide en la cabecera municipal que esta dividido en cuatro secciones; sección norte, oriente, poniente y sur.

Cuenta con dos agencias municipales que son San Bartolomé Yatoni y Otatitlán de Morelos y una agencia de policía que es Santa Gertrudis.



*Fig. 2. Croquis de ubicación de las localidades que integran el municipio.*



*Mapa 3. Mapa del territorio municipal de Villa Talea de Castro*

El territorio comunal se encuentra estructurado de diferente manera ya que el territorio municipal se encuentra dividido en tres comunidades; la cabecera municipal y santa Gertrudis forman una sola comunidad, san Bartolomé Yatoni es una sola comunidad y Otatitlan de Morelos es una sola comunidad. El municipio se encuentra integrado por tres comunidades.

### ***Limites***

El municipio limita con el municipio de san Cristóbal lachiroag al este, sureste, sur y suroeste con san Juan Juquila Vijanos al suroeste y oeste con Tanetze de Zaragoza, al oeste con santiago Lalopa, al oeste noroeste y norte con san Juan Yatzona, al norte, noreste y este con santa María Temaxcalapa al este.

El municipio de Talea de Castro se encuentra localizado al noroeste de la cabecera distrital que es villa alta y sus límites son los mencionados anteriormente.

Existen problemas sobre definir los limites de la agencia de Otatitlán de Morelos con los municipios con quien colinda.

### ***Extensión***

La extensión total del municipio es de 54.86 kilómetros cuadrados que representan el 0.06% con relación al Estado.

## **2.1.2.-Características generales del territorio**

### ***Cuenca y subcuenca.***

El municipio se encuentra situado en la cuenca denominada papaloapan que es la principal cuenca de la sierra norte, la subcuenca principal río es el cajonos que atraviesa todo el distrito, además cuenta con los ríos la hacienda se localiza en la parte sur del municipio, río yahui que se localiza en parte noreste del municipio, en la parte sureste se localiza el río blanco, en la parte sureste se localiza el río solaga progreso.

### ***Fisiografía***

El municipio de Villa Talea de Castro se encuentra ubicada en terrenos de montaña y laderas pronunciadas, no existiendo predios en terrenos planos ni dentro de la población ni en el área de cultivos. Las pendientes varían entre valores de 20% hasta los de 50%, e incluso en algunos casos más. (ver transecto municipal y fig. 1).

Los pobladores identifican dos tipos de terrenos:

Tierra caliente:

Estos terrenos se ubican básicamente en las partes bajas del municipio son de color café claro y los suelos que predominan son del tipo franco arenosos y arenosos con pH ligeramente básicos en rangos de 7.3 a 7.5, con 25 cm de profundidad aproximadamente. Los terrenos son de las clases III y IV "Terrenos con pendientes medias del 10% al 40%, con erosión moderada apropiadas para cultivos, siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación como control de erosión, manejo de suelo y agua". Son en estos en donde se establecen la mayor parte de los cultivos agrícolas.

Tierra alta o fría:

Son suelos de color rojo, con profundidades de 20 cm. En estos predomina la vegetación de clima frío, como pinos y encinos. Los terrenos son de clase V "Terrenos con erosión leve con pendientes del

40% no aptos para cultivos agrícolas pero si para plantaciones forestales” por esto, los pobladores solo utilizan el recursos de la leña que en esta área se da y en algunos casos (10%) se planta café.

### ***Clima.***

Su clima es semicalido sub húmedo con lluvias en verano registrándose baja temperaturas en los meses de diciembre, enero y parte de febrero; con una temperatura promedio de 18.3<sup>0</sup> y una precipitación pluvial de 1856.3 mm anuales.

Registrándose importantes problemas en temporadas de lluvia, ya que la mayor parte del territorio municipal permanece con humedad durante todo el año y en temporada de lluvias se presentan desgajamientos de terreno, que obstaculizan los caminos y carreteras que comunican a las localidades con otros municipios y con la ciudad de Oaxaca que es donde se abastecen de productos.

### ***Recursos hidrológicos.***

La hidrografía del municipio esta conformado por los siguientes ríos; río la hacienda que atraviesa todo el municipio, el río yahui que se localiza en parte noreste del municipio, en la parte sureste se localiza el río blanco, en la parte sureste se localiza el río solaga progreso, son permanentes por todo el año los cuales son afluentes del río Cajonos que la principal cuenca de la sierra norte.

### ***Suelo***

Los suelos están clasificados como cerizol humico + cambisol vertico + litosol

1/ 3, topografía muy accidentada en un 70% con exceso de humedad en épocas de lluvia por lo tanto susceptibles a la erosión, los principales problemas del suelo en el municipio es principalmente provocado por los productores de granos básicos los cuales año tras año fertilizan sus cultivos con la misma formula provocando acidez en el suelo.

Cambisol eútrico (Be). – El cambisol es un suelo joven, poco desarrollado, de cualquier clima, menos zonas áridas, en cualquier tipo de vegetación, en el subsuelo tiene una capa con terrones que presentan un cambio con respecto al tipo de roca subyacente, con alguna acumulación de arcilla, calcio, etc. Susceptibilidad de moderada a alta a la erosión.

Acrisol húmico (Ah). – El acrisol tiene una acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas muy lluviosas. En condiciones naturales tiene vegetación de selva o bosque. De colores rojos o amarillos claros, son suelos muy susceptibles a la erosión.

Litosol (I). – Son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm hasta la roca, tepetate o caliche duro; tienen características muy variables, según el material que las forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentra, de la topografía y del mismo suelo, pudiendo ser desde moderada a muy alta. En bosques y selvas su utilización es forestal.

### ***Vegetación***

La vegetación esta clasificada como selva alta perennifolia y bosque que está constituida por bosques de pino y encino las variedades de pino que existen chiapenses, ocote y ayacahuite; las variedades de encino son coloradas y blanco, y oyamel spp. En un 70% esto se registra en la parte mas alta del mismo ya que parte media, la vegetación es de arbustos y café del territorio comunal y municipal; en

la parte baja existen cultivos básicos; los árboles de pino generalmente son utilizados para ser como madera que se ocupa en las viviendas de los comuneros y ciudadanos, los encinos son utilizados para combustible (leña) esta vegetación para poder ser explotada se pide un permiso previo ante la autoridad comunal y municipal.

Su vegetación como municipio es homogénea, en la parte alta bosque de coníferas, en la parte media cuenta con una vegetación semi-tropical, lo que se adapta al cultivo de Café y frutas tropicales.

En las comunidades la vegetación es muy variada: en la parte alta: bosque de coníferas (pinus chiapensis, encino (rojo y blanco), madroño, cicádas, cuenta con una gran diversidad de helechos de la era cenozoica.

En la parte media: pimenteros, plátano, durazneros, aguacateros, cítricos (limoneros, naranjeros, limeros), frutales nativos e inducidos de clima tropical y semi-tropical, muchos de estos frutales alternativos al cultivos de café.

En la parte baja: caneleros, plataneras, cafetos, mangueros, cuajinicuiles, frutales alternativos al cultivo de café, misma siembra y cultivo en cafetales hace jardines agroforestales, en los cuales el uso del suelo se hace mas eficiente y de fácil recuperación.

Algunos de las especies de vegetación natural que se encuentran en el área de bosque son los siguientes:

Nombre común	Usos	Ubicación
Rawaz	Fruto comestible	La segunda sección
Moquito	Fruto comestible	La mayor parte del territorio
Yavito(liquidambar)	Leña y ornato	La mayor parte del territorio
Lacuaza	Fruto comestible	Camino a Yatoni
Pino chiapensis	Maderable	Territorio del municipio y las agencias, san Bartolomé Yatoni y Otatitlán de Morelos
Pino colorado	Maderable	Territorio del municipio y las agencias, san Bartolomé Yatoni y Otatitlán de Morelos
Palo de aguila	Sombra para cafetales	En todo el territorio municipal
Guajinicuil	Sombra para cafetales	En todo el territorio municipal

### **Fauna**

Torres (1992), revela que la Sierra Juárez de Oaxaca es una de las más ricas en especies de aves en México (38% del total nacional) que rivaliza con estados enteros de la República. 14 especies de anfibios (seis nuevas especies incluidas), 13 especies de reptiles, siete especies de mamíferos, y dos especies de mariposas se hallan restringidas a los límites del área (Hall, 1981; Wake, 1992). Es posible encontrar once especies de mamíferos bajo algún grado de amenaza (entre ellas el tapir, el jaguar y el mono araña), y en cuanto a las aves, siete especies están en peligro de extinción, cinco están amenazadas, y tres están bajo protección especial (Torres, op cit).

Existe gran diversidad de animales silvestres dentro de municipio ya que existe una reglamentación que protege la fauna silvestre, donde se sanciona la caza de animales, son reglas internas del

municipio. Dentro del territorio del municipio, se encuentran: venado, coyote, jabalí, ardilla, conejo, tejón, armadillo, zorra, tlacuache, zorrillo, tuza, víbora de cascabel, águila, paloma, jilguero y aves de porte pequeño. Estas especies de animales se encuentran distribuidas en los largo del territorio municipal, de acuerdo a su hábitat apropiado.

La fauna existente en el municipio entre las especies mas comunes son armadillo, la zorra, ardilla gris, comadreja, jabalí, gallina codorniz, tlacuache, palomas, zorrillo, víboras, aves de diferentes especies, Cacomixtle, tejones, tuzas entre otros.

### **2.1.3.-Estado de los recursos;**

#### ***Agua***

El municipio de Talea de castro cuenta con tres corrientes superficiales, de los cuales el río de la hacienda se encuentra contaminado por las aguas de drenaje del municipio de Talea y las delicias, para lo cual actualmente se encuentra la propuesta de integrar un proyecto de tratamiento de aguas residuales, esto con la finalidad de tratar las aguas residuales antes de que desemboquen en el río, ya que existen poblaciones abajo que se benefician de esta corriente.

Con los manantiales y corrientes superficiales normalmente el comisariado protege las áreas aledañas, con siembra de especies que permitan se conserve la cantidad de agua, y evitando que se corten árboles en estas zonas, ya que son los manantiales que se encuentran en la zona fría, los que abastecen de agua potable a la población.

Actualmente se envió la propuesta a la CONAFOR, para solicitar paso por servicios ambientales, esto con la finalidad de integrar recursos económicos que apoyen a la conservación de estos recursos y así como aplicar otras obras de conservación.

#### ***Suelo***

No se practican obras de conservación de suelos, los terrenos que son abiertos para la agricultura se cultivan sin ninguna protección de suelos y aguas, por lo que se encuentran altamente erosionados, y suelos pobres.

El problema que aqueja ala mayoría de los productores de zonas agrícolas es que los suelos están pobres, ya que la planta ya no se desarrolla bien si no se le aplica una buena dosis de abonos químicos y la milpa ya no hecha raíz, por lo que con el menor movimiento por vientos las plantas van a dar al suelo.

El suelo también esta siendo contaminado por la basura inorgánica, ya que no existe un relleno sanitario y este va a ser depositado en un tiradero municipal, el cual se incinera a cielo abierto, además de que existen familias que aun no se acatan al proceso de separación de la basura y van a depositar esta a orillas de carretera o a sus terrenos de cultivo.

Existe la propuesta de integrar ciclos de capacitación sobre la elaboración de abonos orgánicos con los productores, así como de otras alternativas que ayuden a la conservación y aprovechamiento adecuado de los suelos; como son cultivos de cobertera, labranza de conservación, curvas a desnivel, barraras vivas y barreras muertas.

#### ***Flora y fauna..***

No existe un reglamento que regule la caza de animales, tales como venado, jabalíes

y otras especies, por lo que los habitantes que gustan de la cacería pueden hacerlo cuando lo decidan, al igual normalmente desarrollan esta actividad ya que los animales comen la cosecha de maíz y frijol que se está cultivando y la cacería es una forma de regular este daño.

#### **2.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.**

La zona urbana de la cabecera municipal, así como las tres agencias se encuentran asentadas en la en una ladera no muy pronunciada con referencia al territorio, esta trazada por horizontales y paralelas, las cuales llevan nombres alusivos a la zona, nombres de héroes y fechas históricas a nivel nacional. Las viviendas están construidas principalmente de adobe, tabique rojo y tabicón, los techos son de concreto, teja, lamina galvanizada o de asbesto. Constan de un corredor con tres cuartos, la cocina, sala principal y dormitorio además de que cada casa cuenta con un solar en donde se tienen animales de traspatio así como huertos familiares. La cabecera municipal esta dividida en cuatro secciones; sección norte, sur, oriente y poniente. Los edificios públicos se encuentran en el centro de la población así como los pequeños comercios. Cuenta con; palacio municipal, oficinas municipales, molino de nixtamal, molinos de café, escuelas; preescolar, primaria, secundaria y CECYTE, templos católico y dos capillas y 2 templos evangélicos, centro de salud, cancha municipal, la casa del sacerdote, cárcel, teléfonos públicos, Centro Comunitario de aprendizaje, 2 cajas de ahorro y préstamo, oficinas de registros civil, ministerio público y comisión federal de electricidad y un tanque abastecedor de agua potable que se localiza arriba del área urbana.

La agencia de San Bartolome Yatoni y Otatitlán de Morelos cuentan con edificio de la agencia, cancha municipal, 1 iglesia católica, tienda Diconsa, y escuelas primaria y preescolar.

Santa Gertrudis, agencia de policía, cuenta con edificio de agencia de policía, cancha municipal, tienda Diconsa, 1 iglesia católica y escuela primaria.

#### **2.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.**

Actualmente se inicio a trabajar con esta administración con un programa de manejo residuos sólidos, en donde se inicio a separar desde los hogares, la basura orgánica de la inorgánica, a nivel de los hogares la basura orgánica se deposita en los solares y la que es llevada al camión recolector se incorpora a las aboneras que se encuentran en el centro de acopio municipal y la inorgánica se entrega en el camión de la basura.

El camión de la basura pasa a recolectar dos días a la semana que son los días lunes y jueves, el recorrido se hace por la mañana a partir de las 9 de la mañana, y los días lunes se realiza el recorrido a partir de las tres de la tarde, el cual es entregado de manos de las amas de casa, los jefes de sección son los que recolectan la basura, estos son acompañados por algún miembro de la autoridad municipal, quienes van separando entre plásticos, metales, vidrios, cartón y basura que va al tiradero municipal.

Actualmente existe el planteamiento de construir un relleno sanitario para incorporar la basura que no se recicla, ya que la basura actualmente es llevada al tiradero municipal en donde se le prende fuego, para evitar que esta se disperse en las áreas aledañas.

Además de construir infraestructura para contenedores en el centro de acopio municipal, que permita darle un manejo previo a los residuos sólidos antes de llevarlos a la ciudad de Oaxaca donde se entrega con las empresas que compran residuos clasificados.

## **2.2.- EJE SOCIAL**

### **2.2.1.-Actores sociales**

El municipio se encuentra integrado por autoridades municipales, comunales, comités representantes de escuelas, centro de salud, comité del agua, productores de café, amas de casa, comerciantes, jóvenes y niños.

El municipio y las tres Agencias del Municipio están asociadas a la Unión de organizaciones de la sierra Juárez, que los apoya con gestión para algunos proyectos así como brinda asesoría para operar los mismos.

### **2.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.**

El municipio está primeramente integrado por sus representantes que es la autoridad Municipal, el cual es nombrado mediante asamblea de ciudadanos con el sistema de usos y costumbres, los ciudadanos elegidos son los que ya han cubierto la mayoría de los cargos menores, como son, comités, policías y topiles. Las autoridades municipales funcionan por un año.

Con la crisis del café en 1989 – 1994 por la necesidad de comercializar el aromático se constituyeron organizaciones locales y regionales quienes se han apropiado de los procesos de gestión, comercialización y en general del sistema productivo del café. Estas organizaciones son comités comunitarios locales, sociedades civiles s. c. en la cabecera municipal (**opis agropecuaria s. c.**); se han integrado a la unión de organizaciones de la sierra Juárez de Oaxaca (unosjo).

El resultado de las gestiones se manifiestan en apoyos del cecafe y las organizaciones estatales de café (cnc y cepco), se han brindando apoyos a la renovación de cafetales, impulso a la producción de café, bodegas de café, patios de secado y despulpadoras y apoyos económicos en los programas de emergente, levantamiento de cosecha y fondo de estabilización de precios de café.

Se han comercializado con una empresa a nivel estatal con la sociedad civil opis agropecuaria alrededor de 670 quintales, para obtener los beneficios del fondo de estabilización de precios de café.

#### **Organizaciones sociales en apoyo a la comercialización.**

El retiro del inmecafe ha traído como consecuencia, como se citó antes, el fortalecimiento del capital privado en la adquisición y control del grano, pero también ha permitido que se desarrollen diferentes procesos organizativos que han dado como resultado comercializadoras del sector social:

- **Comercializadora agropecuaria del estado de Oaxaca, S.A. de C. V. (CAEO).** esta empresa forma parte de la coordinadora estatal de productores de café de Oaxaca, a. c.,
- **Comercializadora agro productos Oaxaqueños S. A. de C. V. CAOSA,** ESTA empresa pertenece a confederación nacional campesina a. c. (c. n. c.)

#### **Grupo de oportunidades.**

Está integrado por los beneficiarios del programa federal de oportunidades del municipio, estas personas se reúnen una vez al mes para recibir pláticas con médicos del centro de salud, quienes los capacitan en el cuidado de la salud, elaboración adecuada de alimentos, y cuidado de los hijos.

Así mismo apoyan al municipio desarrollando actividades, como limpieza de las calles y otras tareas importantes para la localidad.

**Banda de música.**

Todas las localidades que integran al municipio tiene integrados bandas de música que son quienes amenizan los eventos cívicos, religiosos, bodas y cumpleaños, estos músicos tiene integrado un comité representante que es quien se encarga de solventar necesidades en el grupo.

**Caja solidaria**

Esta integrada por socios, que han sido beneficiados con créditos para cultivos agrícolas, los cuales nombran a su comité representante cada año.

**Procampo.**

Este grupo esta integrado por productores agrícolas, están representados por un contralor social, estos productores son beneficiados cada año para cultivos agrícolas.

**2.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio**

El municipio cuenta con la participación de instituciones de gobierno estatal y federal de manera eventual o de forma permanente, las cuales han venido brindando servicios a las localidades, así como apoyo a través de programas que se han implementado.



Fig. 8. Instituciones y organizaciones existentes en el municipio.

#### **2.2.4.-Relación entre actores**

En el municipio no existen partidos políticos, tampoco existen grupos, dentro de las cuatro comunidades del municipio no existen conflictos internos en los pobladores, ambas son pacíficas, tranquilas, con niveles de organización altas.

En lo que refiere para la toma de decisiones en cuatro comunidades que comprende el municipio para realizar esta actividad se realizan asambleas generales de ciudadanos las cuales son convocadas por la autoridad municipal donde únicamente por participan los hombres, en lo que respecta para toma de decisiones de los comuneros se efectúan asambleas de comuneros en las dos comunidades de Talea de Castro y Santa Gertrudis son convocadas por la autoridad comunal donde si intervienen hombres y mujeres.

#### **2.2.5.-Expresiones de liderazgo**

En el municipio no existen líderes debido a que en las cuatro comunidades que componen el municipio, las dediciones de las comunidades son determinadas por la asamblea general de ciudadanos celebrada en cada comunidad que generalmente se realizan cada tres meses.

#### **2.2.6.-Relaciones de poder**

Afortunadamente el municipio se rige por usos y costumbres por lo que para la toma de decisiones es la asamblea quien decide, antes de llevar algún asunto en la asamblea se analiza entre las autoridades municipales y comunales, para realizar cualquier actividad siempre hay buena comunicación y entendimiento entre autoridades.

Los municipios que están dentro del área de influencia, están integrados como organización Sector Talea tiene una representación, que se preside por el presidente municipal de Talea, través del cual se respaldan para hacer llegar alguna propuesta a nivel sector ante dependencias de gobierno así como para resolver algunos problemas de su competencia.

#### **2.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

Por la dimensión en el territorio del municipio requiere de organizaciones sociales para tener mayor control sobre las actividades que se van desarrollando, el desarrollo de organizaciones favorecen el desarrollo del municipio, así como las organizaciones económicas, ya que lo que se esta buscando como municipio es la generación de fuentes de empleo para evitar que sus habitantes emigren a otros estados o al extranjero, por lo que las autoridades municipales como comunales se han dado a la tarea a impulsar la conformación de organizaciones que busquen beneficios, siempre y cuando estas organizaciones no tengan objetivos políticos, ya que esto ocasionaría confrontaciones o desequilibrio dentro de los habitantes.

#### **2.2.8.-Tenencia de la tierra.**

La tenencia de la tierra en todo el territorio municipal, es comunal, solo existen posesión de derechos sobre terrenos comunales a comuneros que contribuyen con actividades en beneficio de la comunidad, y que generación tras generación se heredan los derechos sobre la posesión de los terrenos entre familias.

## 2.3.- EJE ECONOMICO.

### 2.3.1. Población económicamente activa

En las agencias pertenecientes al municipio, los jóvenes mayores de 14 años pasan a integrarse a la lista de ciudadanos, que son quienes prestan tequios y cargos menores en la población, la población económicamente activa equivale al 40% de la población aproximadamente.

La población total del municipio equivale a 2673 habitantes, existiendo dentro de la población económicamente activa 1072 habitantes, que son quienes actualmente trabajan y generan ingresos económicos para la población y para sus familias, además de prestar servicios en cargos y Tequios dentro de la comunidad.

La población económicamente activa en las localidades que integran al municipio se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

TOTAL DE LA POBLACION	LOCALIDADES			
2673	Talea de Castro	Otatitlán de Morelos	San Bartolomé Yatoni	<b>Santa Gertrudis</b>
PEA	673	180	166	53

Del total de la población económicamente activa en el municipio, las actividades económicas de mayor importancia se distribuyen de la siguiente manera:

SECTOR	PÓRCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	56.3
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	14
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	23.9
Otros	5.6

### 2.3.2.-Sistemas de producción.

#### ***Producción agrícola.***

La agricultura es la actividad principal económica de la población con fines esencialmente de subsistencia, basada en los cultivos: café, caña, el maíz y el frijol con sus especies asociadas, calabaza y frijol. El sistema de cultivo predominante es la roza-tumba y quema con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas) en cantidades bastante elevadas; por ejemplo se aplican hasta 12 bultos de fertilizante por hectárea y 8 litros de gramoxone con los que se obtienen de 1,000 a 1,500 kg. de maíz. El uso de estos insumos es ya una costumbre puesto que sin su aplicación la inversión de trabajo se triplica y la cosecha llega máximo a 500 kg. cantidad insuficiente para cubrir las necesidades de una familia.

Gran parte de las parcelas se ubican en terrenos con pendientes superiores al 40% y han sustituido a grandes porciones de bosque de pino y encino, por lo que en algunas partes están totalmente expuestas a las fuertes corrientes de viento que azotan el lugar en otoño e invierno, situación que

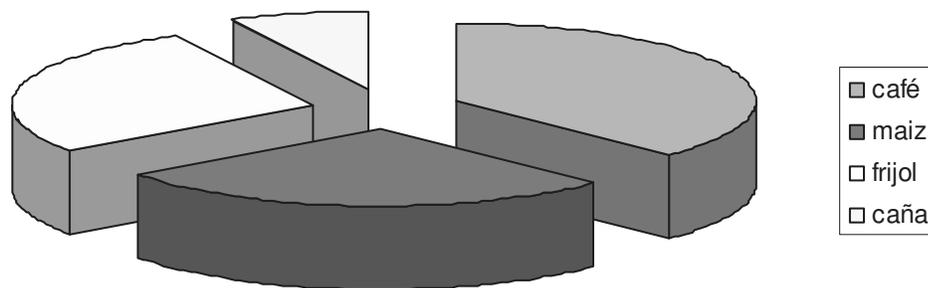
provoca pérdidas en la producción de hasta el 80%, principalmente en el frijol. La superficie agrícola dedicada a la agricultura se estima en unas 15,000 hectáreas, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas utilizadas son criollas y su uso depende de la zona, así como de los rendimientos y prácticas de cultivo.

Los cultivos agrícolas de mayor importancia económica en el municipio, se encuentra el café, el maíz, frijol y caña de azúcar, para lo cual se presenta un porcentaje aproximado en el municipio, que queda distribuido de la siguiente manera:

Se consideran como los principales cultivos agrícolas primeramente el café, posteriormente el maíz, frijol y caña, los cuales están distribuidos de la siguiente manera.

El 37.5 % de los agricultores se dedican a la producción y corte de café, el 27.5 % de la población se dedica a la producción de maíz, 27.5% se dedica a la producción de frijol, el 7.5% se dedica a la producción de caña. Quedando distribuido, como se muestra en la gráfica siguiente:

### Producción Agrícola



#### ***Agrícolas.***

##### **Producción de café.**

El cultivo mas importante en el municipio es el café, los productores que disponen en promedio con 1.5 has. por familia. Los cafetales presentan las siguientes características: cafetos mal cuidados, plantaciones viejas, nula fertilización, sin un marco de plantación bien definido, entre otras; lo anterior condiciona bajos rendimientos.

Las condiciones naturales para producir café varían entre comunidades, por lo que podemos afirmar lo siguiente: predomina el café arábico en sus variedades típica, mundo novo, garnica y caturra, la época de producción va desde noviembre hasta abril generalmente en las comunidades, se registran índices de productividad de muy bajo rendimiento por unidad de superficie en rangos que van de 1 a 4 quintales todos estos rendimientos son inferiores al promedio estatal. Las plantaciones están dispersas geográficamente y poco compactas en cuanto a población de cafetos por hectáreas. Esta agrava por la incidencia de enfermedades, falta de asistencia técnica integral y permanente, falta de insumos y servicios, propicia rendimientos bajos y sin cambios significativos en el tiempo,

### ***Edad de las plantaciones..***

Existe en las comunidades muy baja producción de café, la cual es motivada principalmente por la edad de las plantaciones, las cuales en promedio tienen de 15 a 35 años.

### ***Propagación y marco de plantación.***

Predomina la propagación por semilla, con importantes diferencias en los procedimientos utilizados, que dan lugar a alta variación en el vigor, sanidad y estado general de las plantas establecidas en el terreno definitivo.

hay dos métodos generales de propagación que se practica en las comunidades:

- A) **plantas de manchón**, nacidas dentro del mismo cafetal; ésta fue la manera como se extendió el café en la zona, sin embargo mediante esta forma no se conoce la procedencia, ni la sanidad de las plantas.
- B) propagación conocidas como **semilleros** (de la germinación a la pesetilla) **y viveros** (de pesetilla a plantón), o bien ambas etapas en semillero-vivero, estos pueden acondicionarse directamente en el suelo o utilizando bolsa y tubos de plástico, siendo frecuente la combinación de semilleros en tierra y vivero en material plástico. La segunda forma que practican los productores es la siembra de semillas en pequeños viveros individuales en bolsas de polietileno.

### ***Densidad de plantación.***

La densidad de plantación es otro indicador del nivel tecnológico con que se manejan los cafetales. la baja cantidad de plantas por hectáreas y la edad avanzada promedio de plantaciones, son las bases de la baja productividad, se estima que el 90 % de los productores tienen densidades entre 1,000 y 1,200 plantas / ha. De acuerdo a lo que se ha observado en varios recorridos de campo, el abandono de las plantaciones originó la existencia de muchas plantas que han nacido de manera natural dentro del cafetal, las cuales reflejan poco vigor y una sobrepoblación que trae como consecuencia una competencia entre ellas, provocando la incidencia de enfermedades, una baja producción y mala calidad del café producido.

### ***Variedades que se cultivan.***

El material genético es uno de los elementos importantes a considerar en la producción de cultivos, ya sea por su productividad, adaptación a las condiciones agro climáticas y resistencia a plagas y enfermedades. en el caso del café, el cambio y promoción de nuevas variedades está muy relacionado con la modificación de los sistemas de cultivo. así, durante más de cien años predominó la variedad conocida con los nombres de típica o criolla, esta variedad está adaptada a diferentes condiciones ambientales, manejo técnico con poco uso de insumos, además de que tiene mayor vida productiva. sin embargo, se considera que es de bajo rendimiento y una de las que más alternancia presenta entre cosechas.

### ***Actividades culturales.***

En general realizan una limpia al cafetal, la cual llevan a cabo entre los meses de agosto y septiembre, usando el machete y el corte de la maleza la realizan a una altura de cinco centímetros del suelo. Son pocos los que realizan la poda fitosanitaria y la recepa, manifiestan que no tienen la asesoría técnica para llevar a cabo esta actividad con más eficiencia. Realizan la reposición de fallas físicas cuando se dan cuenta que tienen plantas muy agotadas o viejas, el problema es que lo hacen con plantones que nacen dentro del mismo cafetal

### ***Uso de insumos agrícolas.***

Los productores de las agencias, mencionan que entre el periodo en que el inmecafe operaba en el municipio, utilizaban principalmente el fertilizante 18-12-06, el cual aplicaban una vez por año en sus plantaciones pero con la desaparición de esta institución, los bajos precios del café y el alto costo del insumo, la actividad no se lleva a cabo, ocupando algunos de ellos la pulpa de café para realizar sus abonos orgánicos aunque no lo hacen en las cantidades adecuadas, únicamente aprovechan una parte de los que obtienen en el despulpado del café.

### ***Cosecha.***

La cosecha de café presenta una distribución bien definida, determinada principalmente por los periodos de floración, las plantaciones de café que se encuentran en el municipio son bajo sombra, factores climáticos y la ubicación geográfica, hace que la maduración del grano se retrase dentro de las áreas productoras, debido a su condición montañosa, el cultivo del café se encuentra en altitudes que oscilan entre 500 y 1200, la cosecha se realiza de noviembre a abril. la cosecha se realiza a mano el primer corte, desprendiendo cada una de las cerezas maduras, segundo corte lo realizan parejo, provocando una baja calidad y una menor calidad en el producto; presentándose excepciones. la actividad requiere de una significativa cantidad de mano de obra, hasta cierto punto especializada, más del 90 % de los productores utilizan la mano de obra familiar, incluyendo a las mujeres, niños y ancianos.

### ***Capacitación y asistencia técnica.***

En este aspecto el inmecafe jugaba un papel relevante, a través de los años de investigación desarrollando técnicas y métodos que han mejorado tanto la productividad como el manejo y comercialización del grano, el inmecafe como rector de la cafecultura diseñaba cursos de capacitación para técnicos y productores en aspectos productivos como agroindustriales, (apoyándose en oficinas regionales llamadas centros de apoyos, la cual se encontraban ubicado en el municipio desde 1989 a 1993 hace falta programar conjuntamente con las organizaciones, cursos de capacitación y preparar técnicos especialistas en toda la rama productiva para proporcionar asistencia técnica que abarque todo el proceso de producción, con la finalidad de que los productores tengan mayor criterio empresarial y alternativas de decisión para la obtención de mayores beneficios.

En la actualidad son varias las instituciones y variados los tipos de asistencia técnica que se ofrece a los productores, se observa que la asesoría para el cultivo del café es mínima como la que proporciono, el consejo estatal del café a través del sistema nacional de capacitación y extensión para el desarrollo rural integral (sinder y prespo) durante 1996-2001 y las propias organizaciones de productores. en la mayoría de los casos el cultivo se lleva en forma tradicional, y se observa la falta de colaboración que ofrecen los productores para aceptar los consejos técnicos.

La productividad en la zona es baja, ocasionado por diversos factores; principalmente por la escasa asistencia técnica, la cual ha sido reclamada por los productores históricamente. esto se observa en las plantaciones mal atendidas, deficiente transferencia de técnicas de cultivo, manejo inadecuado del proceso productivo e industrial, desconocimiento de mercados y técnicas de mercadeo.

### ***Comercialización.***

La comercialización se realiza en forma particular los productores venden su producto a los coyotes regionales quien les pague mejor por el café a partir de la cosecha del ciclo 90/91-94/95 no existe participación estatal en la comercialización del grano, esto ha permitido que se desarrolle un sistema de intermediación en donde estos cubren la mayor parte del espacio antes ocupado por el inmecafe,

hasta 1995; se han organizado en comités comunitarios locales para comercializar con la comercializadora agropecuaria del estado de Oaxaca, S.A. de C. V. (CAEO). y empresas particulares (AMSA) en la ciudad de Oaxaca principalmente en la comunidad de Talea de Castro.

### **Cultivos en zonas frías**

Las semillas que se utilizan son el maíz criollo, el frijol delgado y la chilacayota. En pequeñas fracciones se siembra frijol, pero no existe la costumbre de comercializarla. Los principales problemas que caracterizan la zona son los rozos y quemas de bosque, las heladas o lluvias y algunas plagas.

En esta zona los costos de producción parecen ser más altos que en las demás áreas, los beneficios menores por lo tanto, y la producción menor. Las diferencias se basan en el precio del jornal utilizado como referencia que en esta zona es de 100 pesos y la calidad del suelo menos apto para la agricultura.

El ciclo de cultivo comienza en diciembre con la roza, en marzo se quema, en abril se siembra, en junio se hace una limpia, después se aplica el fertilizante en agosto, en septiembre se da la segunda limpia, entre diciembre y enero se cosecha el frijol y la calabaza, finalmente el maíz se pizca a partir de los últimos días de noviembre.

### **Cultivos en zonas cálidas**

En esta zona se utiliza el maíz temprano (amarillo y blanco) llamado así por que a los tres meses ya está maduro; el frijol colima, gordo, negro y piñero, la calabaza chompa y la tamala.

Los costos de producción son similares a la zona fría, hay mayor margen de ganancia ya que la cosecha tiene menos riesgo de perderse por factores adicionales a la falta de lluvias, no azotan los vientos, las pendientes son menores y el maíz madura más rápido.

Las labores de cultivo inician con el rozo entre marzo y abril, en mayo la quema, la siembra entre junio y julio, la aplicación de herbicida y la primera dosis de fertilizante en julio y en agosto la segunda. En noviembre se pizca el frijol y desde diciembre hasta febrero se pizca el maíz.

Los terrenos cálidos son también buenos para el cultivo de sandía, chile y tomate, sin embargo la falta asesoría técnica, es una restricción importante.

En las zonas de cultivo, la asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales (burros y mulas).

Esa en esta zona donde se desarrollan cultivos de caña, del cual se obtiene como producto principal la panela.

Existen pequeñas fracciones de agricultura de riego, especialmente en las orillas de los arroyos y manantiales, donde se cultivan preferentemente árboles frutales como el mango, el plátano, el café, la ciruela, el limón, la papaya, la caña y la lima en la zona cálida, en la zona fría se ocupa el aguacate, el níspero, la anona, la granada, entre otros. La producción es para autoconsumo y en caso de excedentes para su comercialización en el mercado local.

Algo importante a resaltar es el costo de la producción, todos los jornales son realizados por el dueño de la parcela, que normalmente es quien realiza toda la actividad, apoyándose con familiares por lo que no miden la magnitud del costo de producción, según datos proporcionados y algunos cálculos realizados en promedio se invierte 4,500 pesos por ha.

Production promedio por hectarea	
Maíz	1,000 kg
Frijol	300-50 kg

En cuanto al destino de las cosechas, para el caso del municipio y sus agencias la cosecha de los cultivos de maíz y frijol se destina al consumo propio de las familias, solo el 20% se vende en la región. Esto debido a que si algún campesino logra adquirir una buena cosecha, destina una buena parte para comercialización, sin embargo se encuentra con grandes obstáculos, como son: la falta de medios de transporte, mercado para ofrecer sus productos a buen precio, competencia de calidad en el mercado, etc. Entonces se aventajan los intermediarios regionales.

### **Ganadería**

El fuerte de la ganadería son los mulares, caballos, vacas y toros cada familia posee al menos una cabeza cuya función como animal de carga y trabajo es fundamental en la vida y la economía de la región. La cosecha, la leña, el agua, la gente, y las mercancías son movilizadas dentro de la comunidad.

Con ganado bovino se calcula un 30% de la población, de los cuales el 20% de los animales son para el trabajo de los terrenos y el resto para cría o venta casual.

#### ***Cría de ganado***

Algunos productores tienen ganado vacuno para trabajo y de dos a 6 vacas para producción de crías, también cuentan con animales de carga como burros, caballos y mulas, son especies criollas, los manejan de forma extensiva sin ningún control y manejo adecuado. Cuando son atacados por alguna enfermedad los productores utilizan remedios caseros que muchas veces logran rescatar al animal, pero la mayoría de las veces se dan cuenta cuando la enfermedad se encuentra muy avanzada y no es posible rescatar a sus animales. Para su alimentación utilizan pastos silvestres, los ganaderos esperan la temporada de lluvias para que retoñe bien el pasto, mientras tanto en la temporada de sequía la gran mayoría deja su ganado en la zona baja de la comunidad o de lo contrario utilizan los residuos de cosecha para alimentarlos como; zacate de maíz, totemoxtle, cáscara de chícharo entre otros. Cuando el animal esta listo para sacrificar los preparan cuando menos un mes antes dándoles de comer sal y agua de masa, ésto es con la finalidad que la carne tenga un buen sabor. La venta del ganado para carne se realiza en la misma comunidad, lo venden con alguna persona que se dedica a esta actividad o la misma familia contrata alguna persona que sacrifique al animal y las amas de casa llegan a comprar carne.

#### ***Ganadería de traspatio***

La cría, reproducción y engorda de animales de traspatio son; pollos, conejos, guajolotes, cerdos entre otros. Son una alternativa de vida que permite la subsistencia familiar y que apoya en gran medida a la dieta familiar, regularmente la producción es utilizado para autoconsumo. Algunas amas de casa se dedican a la engorda de pollos para que la producción salga en fechas festivas del pueblo. Para la cría de estos animales se construyen galeras en los solares con materiales rústicos de la región, de tal forma que se puede tener un control sanitario de los animales.

La alimentación que se les proporciona a los animales son residuos de cocina regularmente, malezas de los cultivos, maíz, trigo y otros granos que se produce. Mas del 50% de las personas que cuentas con animales de traspatio no llevan un buen manejo y control, debido alo cual se enferman las aves y animales de traspatio.

### **Aprovechamiento Forestal**

El aprovechamiento individual de productos forestales es una labor que ocupa a un sector importante de la población, principalmente la leña y la madera para autoconsumo para morillos o venta. En el segundo caso, en los alrededores de Talea existe una extracción no regulada bastante evidente cuyo destino es la ciudad de Oaxaca y la región.

Los problemas que se presentan en la extracción de madera son;

- Se trabaja con motosierra lo cual provoca desperdicio de madera.
- Se hace el aserrío en lugares inapropiados (cerca de arroyos) y no se manejan los desperdicios.
- No hay un control de la cantidad de madera que sale del lugar donde se extrae.

Lo mismo ocurre con la leña:

- Se aprovechan árboles verdes
- Hay sitios donde se aplica motosierra (se tala toda la leña existente en un predio)
- Se saca leña de lugares inapropiados (zonas de manantial)
- Tampoco existe control de la cantidad de la leña que sale.

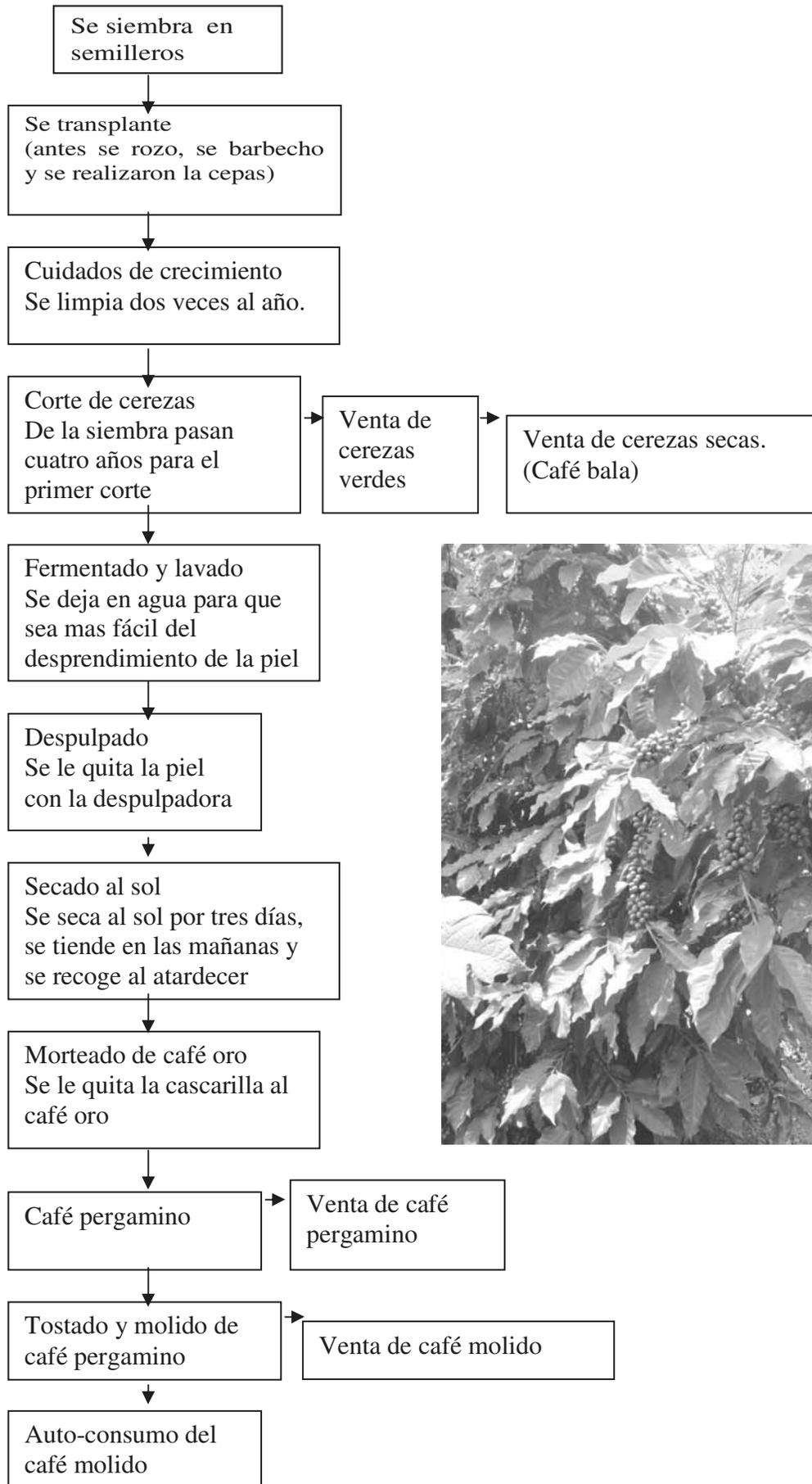
La ventaja que tiene para las familias esta actividad es generar ingresos de manera rápida y salir de algún apuro, aunque con un margen de ganancia mínimo.

En cuanto al uso de especies no maderables del bosque, la mayor parte es de autoconsumo y se basa en especies como el poleo, las orquídeas, jarritos (bromelias), hongos comestibles y el venado.

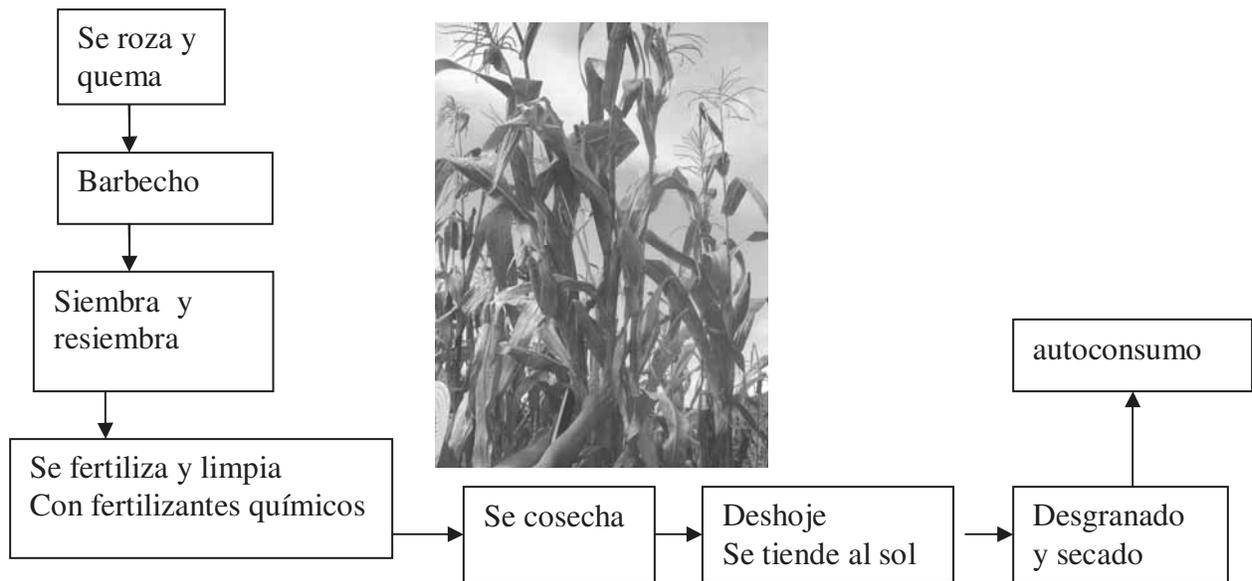
### **2.3.3.-Sistemas producto.**

En el municipio existen sistemas de producción que llevan un proceso bastante largo y que además existe la oportunidad de integrarlos en cadenas productivas, para agregarle valor al producto y mejora los ingresos por el cultivo de estas.

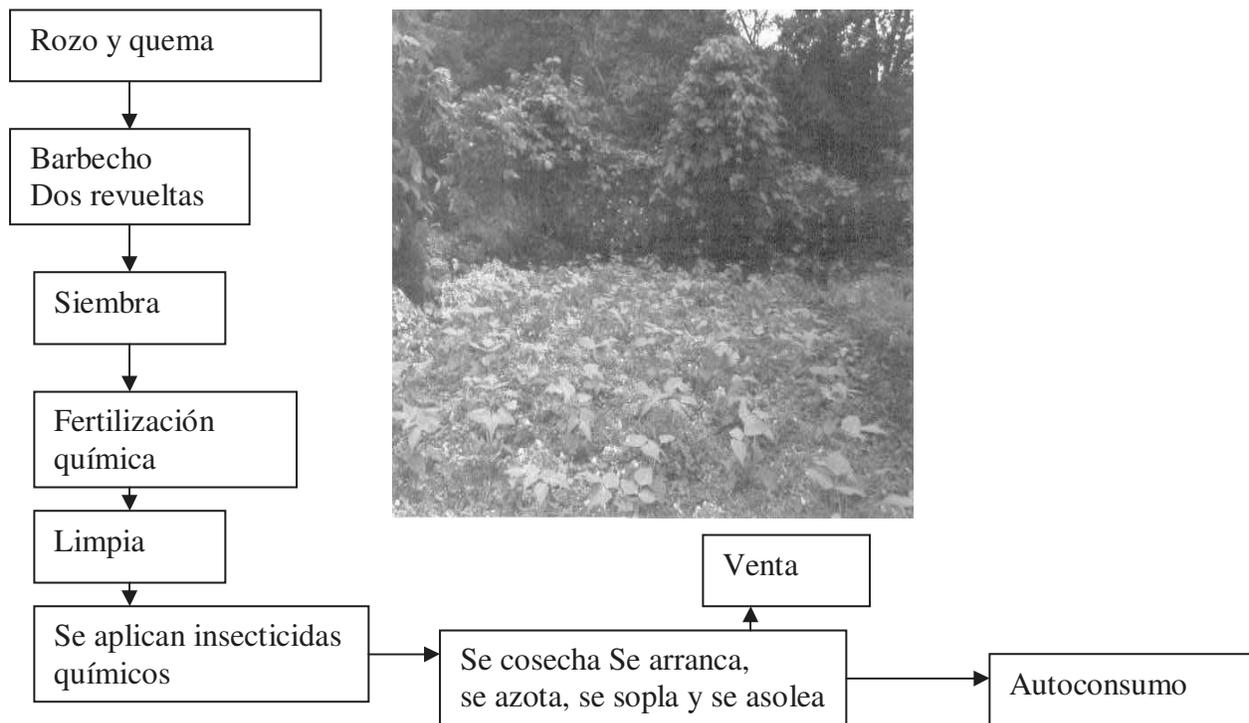
## Café eslabones



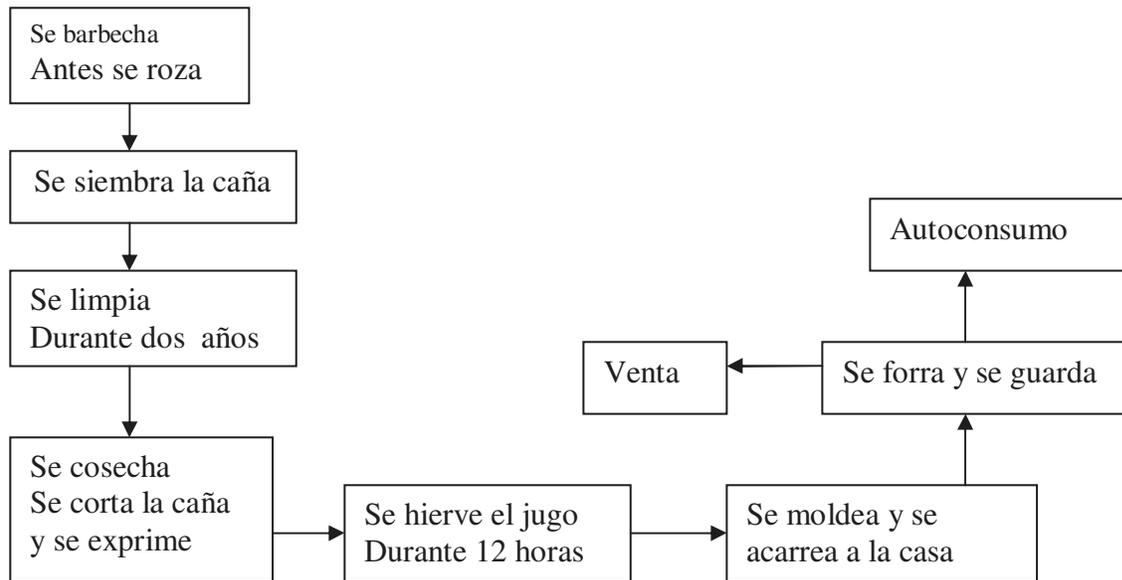
### **Maíz eslabones**



### **Frijol eslabones.**



### ***Panela eslabones***



### **2.3.4.-Otras actividades económicas.**

#### **Artesanías.**

Anteriormente se elaboraban, tejas para techado de las casas, pizcadores que se practicaba de forma manual, estos los usaban para guardar o acarrear sus cosechas.

Las mujeres habitantes del municipio practican el bordado de costuras, los cuales son realizados básicamente por mujeres con ayuda de sus hijos en algunas partes del proceso. Este tipo de actividades son realizados en pequeña escala ya que solo se comercializan en el mercado local.

Cabe destacar que esta actividad se realiza en forma individual como consecuencia estas personas no cuentan con infraestructura para realizar su trabajo.

#### **Actividades de Traspatio**

Se ha tratado de impulsar esta actividad mediante diversos programas, pero no se ha logrado un impacto real, ya que no ha existido una planeación adecuada, son pocas las familias las que cuentan con aves, pollos, guajolotes, conejos, cerdos, caprinos y ganado bovino, y los menos poseen sus pequeños huertos donde tiene cultivado plantas condimenticias y aromáticas.

#### **Industria y Servicios**

En este aspecto cabe mencionar que Villa Talea de Castro no tiene industria solo pequeños comercios que ofrecen productos y servicios básicos, como se describe en el siguiente cuadro.

12	Tiendas de abarrotes	2	lavanderías
5	Panaderías	2	Líneas de autobús
7	Comedores	2	Caseta telefónica
3	Carpinterías	1	farmacia
2	papelerías	1	Estética
2	Carnicerías	2	Mueblerías
4	Cantinas	2	casas serv. internet

Estos servicios que se mencionaron se encuentran en la cabecera de municipio, las agencias únicamente cuentan con comercios de tiendas de abarrotes, si requieren de otros servicios se trasladan a la cabecera de municipio, de lo contrario se trasladan a la ciudad de Oaxaca. te. A continuación se menciona el proceso que se sigue para llevar a cabo cada una de las actividades productivas familiares dentro del municipio:

### ***Elaboración de Pan***

Adquisición de la materia prima  
Preparar el material  
Elaborar figuras con moldes  
Preparación de hornos  
Cosar el pan  
Comercialización

### ***Elaboración de muebles de madera***

Adquisición de la madera  
Preparar las herramientas necesarias  
Cortar los trozos de madera  
Barnizar la madera  
Pegar las partes  
Comercialización

Cabe destacar que actividades son elaboradas por pocas familias y solo se realizan dentro de la cabecera municipal, las cuales son destinadas un 20% para autoconsumo y el resto el 80% para la venta en el mercado local, como es el caso del pan y los muebles.

## **2.3.5.-Mercado de;**

### ***Mano de obra.***

En el municipio en los cultivos de maíz y frijol generalmente se utiliza principalmente mano de obra de la comunidad en algunos casos se utiliza el tequio o gozona (apoyo mutuo para la realización de bienes materiales) obra familiar en gran mayoría de las actividades se incluye mujeres, niños y ancianos para realizar cada una de las actividades que se requieren para darle el corte, despulpado, lavado, secado, beneficiado molido del café. una vez terminada estas actividades se presenta el fenómeno de migración en los meses abril – octubre principalmente por parte de los jóvenes que se trasladan a las diferentes partes del país, pero principalmente a los estados unidos.

Se trabaja en la propia localidad cada jornal cuesta 100.00

Otra fuente que utiliza mano de obra en la localidad es la venta de servicios, ya que la localidad provee de varios servicios a otras localidades, en cuanto a venta de abarrotes, muebles, telefonía, mensajería, y otros.

### ***Bienes.***



Los productos que se comercializan en el mercado municipal en un 90% provienen de la ciudad de Oaxaca principalmente verduras, legumbres y flores. Estas últimas son factibles para establecerse en las comunidades para ser explotadas en forma familiar o extensiva.

Los productores de las localidades aprovechan el día lunes para ofrecer sus productos (café, panela, chiles, chayotes, frutas y verduras de la región) en el tianguis regional que se realiza en la localidad de Talea de Castro.

La venta de ganado se lleva a cabo en el mercado centenario, se vende en carne, ya destazado directamente por el productor o a través de un intermediario local que tome la tarea de vender este producto.

La venta de terrenos no se realiza con personas que no son comuneras únicamente existe el traspaso entre comuneros o entre familiares.

### ***Servicios.***

En la cabecera municipal una buena parte de sus ingresos proviene por la venta de servicios, siendo estos, por telefonía, Internet, estética, lavanderías, comercio de abarrotes, carnicería mueblerías, así como la prestación de servicios de albañilería, plomería, carpintería, así como la venta de comida, además existen personas con formación en carreras profesionales como; licenciatura en derecho, educación, arquitectos, ingenieros y doctores.

En el municipio se tiene una buena conservación de la naturaleza lo cual tiene un buen impacto en que se refiere a los visitantes para realizar recorridos de campo traviesa, además de contar templos de los siglos XV y XVII dentro de las comunidades.

### ***Dinero.***

Lo obtienen mediante la venta del café, que es la base de la economía de las comunidades, aumentan sus ingresos con la venta de Panela y trabajan de jornaleros agrícolas, dentro de las mismas comunidades, en parcelas de quienes lo soliciten.

También se ayudan mediante los programas de gobierno a los que tiene acceso como son: Procampo, Oportunidades, Jornaleros agrícolas Temporales, Empleo y Acciones Emergentes, Crédito a la palabra, Apoyo básico a la educación (Becas).

Otra fuente de ingresos importante es por las remesas, dinero que proviene de estados unidos de los migrantes que trabajan en el extranjero, hay muchas familias que basan su economía en esos recursos.

## **2.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio.**

El municipio cuenta con dos tipos de microclimas lo cual permite diversificar los cultivos y ofrecer variedad en el mercado o cuando menos ser autosuficientes dentro de la misma población.

Otra de las ventajas que tiene el municipio es la gran cantidad de agua de manantiales o ríos, arroyos que permite establecer actividades productivas.

Si se quisiera implementar algún proyecto de ecoturismo tiene una vegetación natural sobre todo el bosque que aún se conserva, además de sitios naturales de admirar, así como edificios históricos, el templo católico que conserva reliquias impresionantes, las construcciones de las casas que existen quienes conservan su estructura original, la hacienda etc..

Además de que en la cabecera municipal se pone el tianguis regional todos los días lunes, que es donde llegan mas de 10 comunidades aledañas a comercializar sus productos, así como comprar otros productos y servicios que requieren.

### **2.3.7.-Infraestructura productiva.**

En el área agrícola:

La infraestructura productiva con la que cuentan es para el cultivo de tierras, arados de madera que usan las yuntas de ganado vacuno para trabajar las tierras, además cuentan con picos, palas, azadones, coas, machetes.

En la localidad de Talea se cuenta con un sistema de riego que cobre un porcentaje no mayor al 15% de las áreas agrícolas, por lo que con ello proponen los productores que es necesario ampliar este sistema de riego para tener cobertura de agua de riego en temporada de sequías.

Para el cultivo de caña algunos productores cuentan con molino manual para la caña, ya que se extrae en jugo para posteriormente hervirlo y obtener la panela. Existe la propuesta de adquirir molinos de caña, para facilitar la extracción en menor tiempo posible.

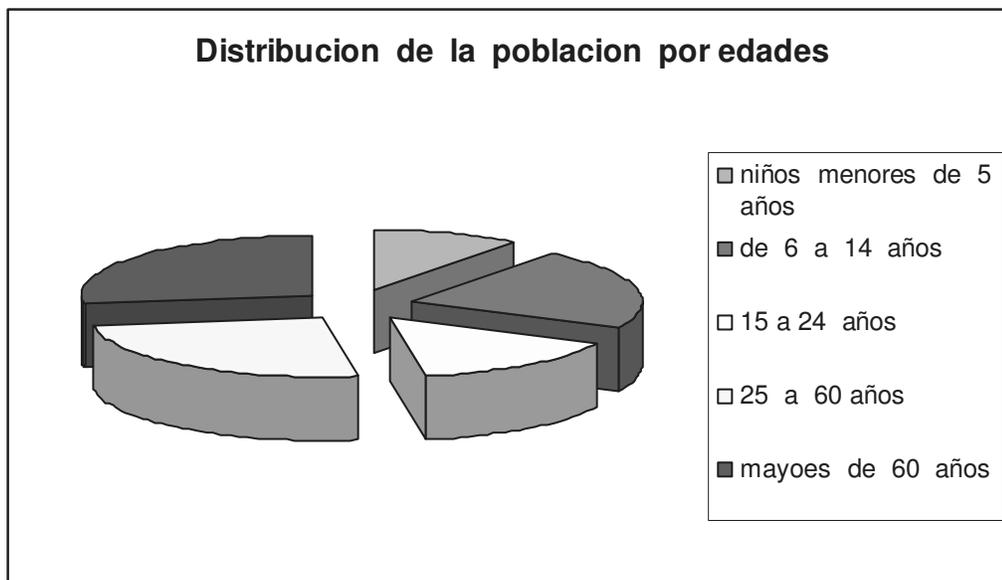
En el cultivo de mayor importancia económica para la población que es el café, algunos productores cuentan con despulpadoras de café, existe la necesidad de adquirir despulpadoras para los productores que no cuentan con ella, y para los que cuentan, renovalas, ya que es un equipo que constantemente se utiliza y es necesario para complementar uno de los eslabones de la producción de café, además de que se requiere equipo complementario como; desbrozadoras, que serán utilizados para la limpieza de cafetales, ya que por las características naturales del territorio, los terrenos se enyerban rápidamente por la humedad, y se invierte muchos recurso para mano de obra en la limpieza de cafetales.

Para el cultivo de flores y hortalizas se requiere de infraestructura para cultivos protegido de estas, esto con la finalidad de tener mejor manejo y control de los requerimientos del cultivo, ya que en temporadas de lluvias el cultivo se hecha a perder por el exceso de humedad, y en temporada de frío llegan a perderse por las bajas temperaturas, con estructura de invernaderos se asegurara la cosecha de cultivos de flores y hortalizas.

## 2.4.- EJE HUMANO.

### 2.4.1.-Datos demográficos

La población total del municipio es de 2673 pobladores, se encuentra dividida de la siguiente manera la población masculina es de 1289, la población femenina es de 1384, esta a su vez se encuentra dividida por edades de la forma siguiente: población de 0 a 5 años tiene un número de 273, la población de 6 a 14 años 408, la población de 15 a 24 años es de 561, de 25 a 60 son 664, mayores de 60 años son 736.



En esta grafica se muestra como esta estratificada la población de acuerdo a las edades, se puede observar que la mayor parte de la población radica entre personas mayores de 60 años de edad, y consecuentemente la población económicamente activa, existe menor cantidad de jóvenes esto debido a la emigración a otros lugares, ya sea al extranjero u otros estados de la republica mexicana, aunque también emigran para salir a estudiar niveles superiores. Y cada vez existe menor numero de niños menores de cinco años, también se puede atribuir a que la población joven se encuentra fuera de las localidades o al uso de métodos de planificación familiar.

La mayor parte de la población se registra en la cabecera municipal, según datos del censo 2007, aplicado por el centro de Salud que se ubica en Talea de Castro, se tiene que hay un total de 498 familias, de los cuales un total de 1684 habitantes, 779 son hombres, 905 son mujeres, 177 niños y niñas menores de 5 años de edad, 573, son habitantes mayores de edad.

#### ***Tasa de crecimiento***

La mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal, esto considerando que en la localidad existen servicios educativos, abarrotes y servicios de telecomunicaciones. Aunque la tendencia de crecimiento es hacia personas mayores de edad, considerando que la población sale a trabajar fuera y cuando alcanza su mayoría de edad regresa a las

localidades para vivir una vida mas tranquila, este fenómeno no solo se presenta en el municipio sino que se muestra en la mayoría de las localidades de la Sierra Juárez.

### ***Patrón y efectos de migración***

La población del municipio emigra regularmente a la capital del estado de Oaxaca, al Estado de México y Distrito Federal, y a Estados Unidos de Norteamérica, regularmente los padres emigran a la capital del estado para que sus hijos sigan estudiando la preparatoria y grados superiores, los jóvenes que no tienen la posibilidad de seguir estudiando una vez concluidos los estudios de telesecundaria emigran a la ciudad de México a trabajar, los jóvenes mayores de edad y adultos (padres de familia) son quienes emigran a los Estados Unidos de Norteamérica por periodos de 2, 5, 8 hasta 10 años, existen familias enteras que se han ido a radicar por tiempo indefinido.

### **2.4.2.-Telecomunicaciones.**

Las oficinas de estos servicios se encuentran ubicados en el centro de la comunidad Talea de castro el cual brinda servicios a las agencias y comunidades vecinas; para el caso de correos únicamente la oficina realiza la entrega de mensajera.

La comunidad que cuenta con el servicio de teléfono es Talea de castro cuenta 3 casetas una de ellas cuenta con servicio de fax publico para el servicio de las agencia municipales que carecen de este servicio.

Además de que cuentan con una oficina de Telecom telégrafos, que las personas utilizan para enviar mensajería, así como artículos y mandar y recibir dinero.

Cuentan con una radio comunitaria que trasmite los fines de semana y el día lunes, abordando temas de importancia para la región, música tradicional y mensajería importante.

### **2.4.3.-Caminos y carreteras.**

La única vía de comunicación es la que parte de la ciudad de Oaxaca la numero 175 a la altura de la comunidad de Ixtlán se desvía hacia la cabecera municipal llegando aun paraje denominado como las maravillas para entroncar con la comunidad de talea de castro alrededor de 22 kms para llegar a la población ,existe un camino cosechero que comunica a los ranchos de la población que consta de terracería de aproximadamente 3km, la carretera principal comunica a los municipios de san Juan yae , san Juan Juquila Vijanos y Santiago Lalopa.

### **2.4.4.-Abasto rural.**

Los productos que normalmente se consumen se traen de la ciudad de Oaxaca, y los días lunes se pueden comprar en el tianguis que se realiza en la localidad de Talea, en este tianguis llegan productores de la región a ofertar productos locales, asi también se pone el mercado "El Centenario", que es un mercado de carnes, en el se oferta, carne de res, puerco y pollo.

Los productos que no se producen en la región se ofertan en las tiendas de abarrotes ubicadas en las localidades quienes abastecen de productos en la ciudad de Oaxaca.

Los productos traídos de la ciudad de Oaxaca llegan muy caros, justificando el transporte para hacerlo llegar a las localidades.

#### **2.4.5.-Servicios en las viviendas**

La comunidad en su mayoría el 85 % las viviendas están hechas de material a base de, varilla, cemento, cal, arena, grava, en un total del de todas la casa en construcción de cemento el 50 % están hechas con doble piso, las viviendas el un 40% cuentan con SKY, el 98% cuenta con servicios de luz, drenaje, agua potable, radio, televisión, las viviendas cuentan en un 95 piso de concreto o de algún otro material.

#### **2.4.6.-Salud**

Actualmente se cuenta con un centro de salud, en la localidad de Talea, donde prestan atención 1 médico de base, que es el encargado, 2 médicos de contrato, 3 enfermeras y 1 pasante de servicio social, prestando servicio de medicina general y odontología.

Las enfermedades mas comunes que se atienden son; resfriado común, faringitis, otitis externa, otitis media, diarreas agudas y crónicas, enfermedades crónico degenerativas, hipertensión diabética y obesidad, conjuntivitis, atención de parto normal, osteoporosis, picadura de víbora, desnutrición leve y moderada, control prenatal y planificación familiar. Cuando las enfermedades son mas graves los trasladan al hospital de Ixtlán, al hospital Aurelio Valdivieso, o al hospital de especialidades de la Niñez.

En las agencias cuentan con casa de salud, que es atendida por una encargada comunitaria, que se capacita con salubridad y no percibe ningún ingreso, esta encargada atiende primeros auxilios, gripa y resfriados, cuando el paciente presenta enfermedades mas graves se trasladan a la cabecera de municipio.

Uno de los problemas mas frecuentes de este sector no existe medicamento para todo tipo de enfermedades.

Los médicos que laboran en el centro de salud, visitan cada seis meses la casas de salud de las agencias y los enfermeros acuden una vez al mes. En la población otorgan pláticas a los beneficiarios de oportunidades tales como; higiene, vacunas, cuidado del ambiente, enfermedades crónicas, platicas a embarazadas y alimentación.

Las agencias consideran un problema importante la atención de este sector ya que en muchas ocasiones han muerto las personas por el tiempo que se tardan en trasladarlo a la cabecera del municipio y lo que es peor hay veces que se requiere que se trasladen a Ixtlán o a la ciudad de Oaxaca, lo que trae consigo fuertes gastos económicos, que para curarse tiene que venden algunas de sus pertenencias para sufragar gastos, por lo que consideran importante la posibilidad de contar con centros de salud en sus localidades o de lo contrario contar con un hospital con médicos especialistas en la cabecera del municipio.

#### **2.4.7.-Educación**

El municipio tiene un promedio de 5.33 grado de escolaridad , el nivel de instrucción esta dividida de la siguiente forma la población de 15 años y mas sin instrucción es de 154 habitantes, la población de 15 y mas con primaria incompleta es de 580 habitantes, la población de 15 y mas con primaria completa es de 607 habitantes, la población de 15 años y mas con instrucción posprimaria es de 352, la población de 15 años y mas con secundaria incompleta es de 64 habitantes, la población de 15 años y mas con secundaria completa es de 159 habitantes, la población de 15 años y mas sin instrucción posprimaria es de 1341 habitantes, la población de 15 años y mas sin instrucción con secundaria o estudios técnicos o comerciales con primaria terminada es de 223 habitantes, la

población de 15 años y mas con instrucción media superior o superior es de 129 habitantes, la población de 18 años y mas sin instrucción media superior es de 1426 habitantes, la población de 18 años y mas con instrucción media superior es de 91 habitantes y la población de 18 años y mas con instrucción superior es de 24 habitantes.

la población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir 526, la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir 58, la población de 15 años y mas alfabeta 1535, la población de 15 años y mas analfabeta 163.

El la localidad de Talea de castro es atendida por maestros de educación formal y en las dos agencias Yatoni y Otatitlán cuentan con educación del medio indígena, y la agencia de policía de Santa Gertrudis es atendida por un maestro del CONAFE.

La comunidad cuenta con 2 jardín de niños; uno de ellos se encuentra ubicado en el centro de la población el cual cuenta con tres aulas de educación hechas a base de concreto, sanitarios, barda perimetral, techado del patio del jardín y el numero de alumnos con los que cuenta este jardín son 50 niños, el otro se localiza en la colonia virgen de los pobres contando con dos aulas de educación hechas a base de concreto, sanitarios, barda perimetral y un total de 25 alumnos.

La escuela primaria formal "Unificación" cuenta 217 alumnos del primero al sexto grado contando con dos grupos por grado, cuenta con cancha mixta, 12 aulas hechas a base de concreto, biblioteca escolar, biblioteca de aula, sanitarios, barda perimetral.

La escuela secundaria cuenta con 159 alumnos del primero al tercer grado, dos grupos por grado ,6 aulas, 1 biblioteca, 1 laboratorio, sanitarios, área deportiva, cafetería, barda perimetral.

El CECYTE (Centro de estudios científicos y tecnológicos) que cuenta con 146 alumnos del primero al sexto semestre, cuenta con barda perimetral, 9 aulas hechas a base de concreto, 1 centro de computo 1 biblioteca, baños.

Algo que preocupa a las autoridades la dificultad de acceso a materiales educativos (material de laboratorio, material didáctico, mobiliario), y también es problema el hecho que se manda personal para laborar que muestran poco interés en la educación de los niños lo que trae consigo bajo rendimiento en el nivel académico que dificulta a los alumnos que tienen interés en seguir estudiando ingresar a un nivel superior.

En conclusión los problemas fundamentales se centran en el uso del tiempo, la simulación de la enseñanza y el aprendizaje, las malas condiciones materiales del magisterio, las insuficiencias en su formación y capacitación

#### **2.4.8.-Aspectos de capacitación;**

##### ***Necesidades de capacitación***

###### *En el eje ambiental*

- ✿ Para el manejo y cuidado del medio ambiente
- ✿ Reglamentación de recursos naturales
- ✿ Para el ordenamiento territorial
- ✿ Reforestación
- ✿ Manejo de residuos sólidos urbanos.

###### *Eje Social*

- ✿ Capacitación para la integración y fortalecimiento de organizaciones existentes.
- ✿ Integración familiar.
- ✿ Uso adecuado de servicios

### *Eje económico*

- Fortalecimiento de cadenas productivas
- Asesoría en el manejo de cultivos, control, de plagas y enfermedades.
- Integración de nuevos cultivos potenciales para la región.
- Calendario de vacunación y manejo de ganado
- Valor agregado a productos existentes
- Estudio de factibilidad para turismo alternativo
- Mejoramiento de servicios, carpinterías, panaderías y otros.

### *Eje de desarrollo humano*

- Construcción de estufas ahorradoras de leña
- Talleres educativos para padres e hijos
- Equidad de género

### *Eje Institucional*

- Administración de recursos en municipio y agencias
- capacitación en sistemas administrativos y contables.
- Reglamentación municipal.
- Estatuto comunal

### ***Desarrollo de capacidades.***

Se requiere capacitación para el mejoramiento de los sistemas sean económicos o sociales que fortalecen a las localidades esto con la finalidad de lograr un desarrollo integral en el municipio.

### **2.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.**

El municipio de acuerdo al índice de conapo cuenta con tres localidades con alto y muy altos índices de marginación y una localidad con grado de marginación media.

<i>Localidad</i>	<i>Grado de marginación</i>
Talea de Castro	Media
Otatitlán de Morelos	Alto
San Bartolomé Yatoni	Alto
Santa Gertrudis	Muy alto

### **2.4.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.**

Actualmente aun no esta fortalecido este sector, aunque las mujeres ya empiezan a tomar otros roles dentro de la vida familiar, se involucran en otras actividades diferentes a las del hogar, ya que son ellas quienes normalmente administran los gastos de la casa, y son quienes viven directamente la falta de ingresos para complementar las necesidades. Muchas de las mujeres son quienes llevan la educación de los hijos, sea porque el marido sale a trabajar al extranjero o porque es la tradición que se ha vivido desde años anteriores.

Actualmente existen organizaciones de mujeres que están integradas en organizaciones para trabajar en proyectos productivos.

En las asambleas de comuneros si se cuenta con la participación de este sector sobre todo de las mujeres que actualmente se encuentran solas o viudas.

Se requiere que este sector ya se integre de manera formal a todas las actividades de desarrollo del municipio.

En el presente plan se pretende fortalecer este sector mediante el impulso a la participación de las mujeres en el consejo municipal, y el fomento a la participación de la mujer en apoyos de beneficio social y productivo.

#### **2.4.11.-Religión**

En la comunidad un 80% de toda la población practica la religión católica y un 20% de la población son cristianos o adventistas, en el municipio y sus agencias se celebra en promedio dos festividades como son en enero la fiesta que hacen a la imagen del dulce nombre de Jesús, en el mes de mayo celebran la festividad a la imagen de San Isidro Labrador al año y en el mes de septiembre la celebración a la imagen de San Miguel Arcángel.

#### **2.4.12.-Valores**

Los valores a los que hace referencia los habitantes de las comunidades son los valores sociales, los cuales inculcan respeto hacia las personas mayores así como hacia los padres, considerando que estos se han ido perdiendo y este problema radica principalmente en la familia, ya que son los padres quienes no se han encargado de transmitir el valor del respeto hacia las personas, así también hacia los recursos naturales.

#### **2.4.13.-Cultura**

##### ***Lengua.***

La lengua que predomina es el zapoteco en un 85 % de la población principalmente la gente adulta; en los jóvenes disminuye la lengua debido a que no se da el interés debido por parte de los pobladores.

La lengua indígena se tiene los siguientes datos la población de 5 años y mas que habla lengua indígena es de 1463 habitantes, la población de 5 años y mas que habla lengua indígena y no habla español es de 31 habitantes, la población de 5 años y mas que habla lengua indígena y habla español es de 1424 habitantes.

##### ***Danza.***

El baile regional que caracteriza a la zona son los sones y jarabes, tocados con instrumentos de viento, los Tehuano, los malinches se acostumbra en las fiestas patronales, siendo la fiesta el 3 de mayo y cuatro de octubre

##### ***Costumbres y tradiciones.***

*Comida:* En el municipio se acostumbra el caldo de res, caldo de pollo y mole, bebidas el tepache mezcal y agua ardiente.

*Gobierno:* Es elegido por usos y costumbres, lo que quiere decir que las autoridades sean municipales, comunales o comités, son elegidos en asamblea, los cuales tiene la obligación de prestar sus servicios si remuneración alguna.

*Mayordomía:* Este aun se practica en las comunidades es una persona encargada de desarrollar las festividades del pueblo, que regularmente es una persona que realiza un a promesa ante determinada imagen.

*El tequio:* son trabajos comunitarios que programan las autoridades municipales y comunales de acuerdo a las necesidades que se presentan. Normalmente se desarrollan el día domingo para; limpiar caminos, ampliación de calles, quitar derrumbes en periodos de lluvias, reforestar con arbolitos en las zonas que se encuentran ya abandonadas de uso agrícola, reparación y limpieza de la conducción del agua potable, Construcción de obras entre otros.

***Fomento y desarrollo de la cultura indígena.***

Se considera de suma importancia el apoyo hacia este sector ya que gran parte de las riquezas naturales como sociales, culturales existentes en las comunidades indígenas depende de la cultura indígena, ya que en ella se transmiten valores importantes para la organización social así como el respeto hacia los recursos naturales, lo que ha permitido la sobrevivencia de los recursos en nuestras comunidades.

Por lo que se propone impulsar este sector hacia el rescate de los valores sociales y lenguas indígenas.

**2.5.- EJE INSTITUCIONAL.**

**2.5.1.-Infraestructura Municipal.**

***Infraestructuras físicas.***

Activo	Características
Palacio Municipal.	1 Edificio de dos plantas; En la planta alta se encuentran oficinas del INEA. En la planta baja se encuentra; 1 oficina de la presidencia municipal. 1 oficina de la sindicatura municipal. 1 oficina de la secretaria municipal. 1 sala de juntas.
Oficinas municipales	1 Edificio construido de dos plantas. En la planta baja se encuentra; 1 oficina de tesorería municipal 1 oficina cooperativa de ahorro y crédito 1 oficina del ministerio publico 1 oficina de telégrafos 1 oficina de correos 1 biblioteca municipal En la planta baja se encuentra; 1 oficina del modulo de maquinaria 1 oficina del registro civil

	<p>1 oficina del comisariado de bienes comunales  1 oficina casa de la cultura.  1 oficina del DIF municipal  1 oficina de la alcaldía  1 Sección de sanitarios.  1 oficina de la junta revisora e investigadora.  1 Tienda conasupo  1 Salón del CCA</p>
Mercado de carnes y Salón de usos múltiples	<p>1 edificio construido conocido como "El centenario"  1 edificio construido en dos plantas, en la parte de abajo se ubican oficinas de comité y en la parte alta se usa para sala asambleas o para el mercado.</p>
Equipo de computo	<p>Equipo de computadora marca Samsung (tesorería municipal)  Equipo de computadora marca Compaq (alcaldía municipal)  Equipo de computo marca Compaq(secretaria municipal)  Equipo de computo marca sony vaio vgnn25 (tesorería municipal)  Equipo de computo marca Alaska</p>
Equipo de transporte.	<p>Vehiculo Durango marca chrisler mod. 200  Vehiculo marca dodge clasica modelo 2002  Vehiculo tipo volteo marca diez internacional 2005.  Vehiculo tipo eurovan marca volswaguen mod. 2007.  Ambulancia y  Volteo  Un autobús municipal  Dos del comisariado</p>

***Mobiliario, equipo de sonido y oficina.***

Oficina	Equipo
Palacio Municipal	<p>18 sillas de madera acojinadas  4 banderas en tela satín  2 banderas en tela de franela  2 astas para bandera  1 teléfono digital marca alcatel  1 urna de cedro para labaro patrio  1 silla ejecutiva  1 escritorio ejecutivo con librero  1 engrapadora de la marca pilot.</p>
Sindicatura Municipal	<p>1 telefono y fax de la marca panasonic  1 copiadora de la marca seros mod. M20  1 silla secretarial  1 escritorio de madera en L  1 engrapadora de golpe de la marca pilot.  1 archivero de cedro de cinco cajones  1 archivero de madera empotrado en la pared  1 mesa de trabajo y recepción en color arce  1 mueble para computadora</p>

	<p>2 maquina de escribir  1 perforadora marca Mendoza color marron.  1 cinta métrica de fiebre de vidrio-20 metros.  1 extensión de cable de 10 metros.  1 contacto múltiple  1 portapapeles tamaño oficio con tres charolas  1 amplificador de sonido RADSON 600 MTC.  1 equipo de sonido para eventos  2 micrófonos inalámbricos  1 amplificador PROAM  1 amplificador de sonido para anuncios locales.</p>
Sindicatura Municipal	<p>1 Silla secretarial  1 Silla ejecutiva  1 Archivero de madera  1 escritorio de madera  1 escritorio metálico  1 reloj de pared  1 portapapeles tamaño carta con tres charolas  12 sillas de madera acojinadas  1 maquina de escribir  1 engrapadora de la marca pilot  1 perforadora marca ACME 850  1 mueble para computadora  2 radios portátiles para comunicación  1 cargador de radio portátil</p>
Tesorería Municipal.	<p>1 caja de seguridad  1 engrapadora PILOT  2 perforadora ACME Lamusa  1 Cámara fotográfica OLYMPUS  1 sumadora OLYMPIA  1 sumadora SHARP EL- 1750PIII  2 pizarrones en acrílico color blanco  1 estante de madera rustico  1 portapapeles tamaño oficio con dos charolas.  4 sillas metálicas  2 escritorios de madera  1 archivero de cedro con cajones  1 silla ejecutiva  1 mueble para computadora  1 maquina de escribir  1 silla de madera</p>
Salón de oficinas municipales	<p>51 sillas metálicas  1 mesa de madera en tono rojo  2 escritorios de madera  2 pizarrones medianos  304 sillas metálicas color marrón claro</p>
Corredor del palacio	<p>4 escaños de madera</p>

municipal.	
------------	--

Las agencias municipales cuentan con los siguientes bienes para desempeñar su función de auxiliar en la gobernabilidad del municipio.

Localidad	Equipo
Otatitlán de Morelos	<p>Cuenta con tres edificios            Uno es la agencia,            El mercado municipal            La casa ejidal            Cuenta con una camioneta de una tonelada es nisan 2008            Una computadora, copiadora, impresora            Cuentan con cuatro escritorios            Equipo de sonido con altavoz            Bandera con nicho de madera            6 Sillas de madera y 3 de plástico            3 bancas            5 cuadros            Herramientas para uso campesino.</p>
Yatoni	<p>Un edificio que se ocupa como agencia municipal en la segunda planta.            La primera planta se utiliza como galera para reuniones.            Herramientas.            Un equipo de sonido con altavoz.            Una camioneta 3/4            Un edificio donde se ubica la tienda comunitaria.</p>
Santa Gertrudis	<p>Casa municipal; edificio de dos plantas            La parte de arriba es Casa de Salud y dirección de la escuela, la parte de abajo es conasupo, agencia y bodega de la escuela.            Una Escuela            1 cancha  <i>Mobiliario</i>            Un escritorio            1 mueble para computadora            1 computadora            1 impresora            7 sillas de madera            4 bancas            1 maquina de escribir            1 archivero            1 aparato de sonido            1 camioneta            1 volteo            1 camioneta de 3 toneladas            Un camión de <math>\frac{3}{4}</math></p>

### 2.5.2.-Organización y profesionalización municipal.

El municipio se rige por usos y costumbres por lo que las autoridades son nombradas mediante asamblea general de ciudadanos o comuneros como corresponde, y son electas aquellas personas que ya hayan cumplido con cargos menores y que de acuerdo a la asamblea se consideran personas responsables y de respeto para la comunidad.

A continuación se muestra el organigrama de organización municipal como se rige actualmente en Municipio.

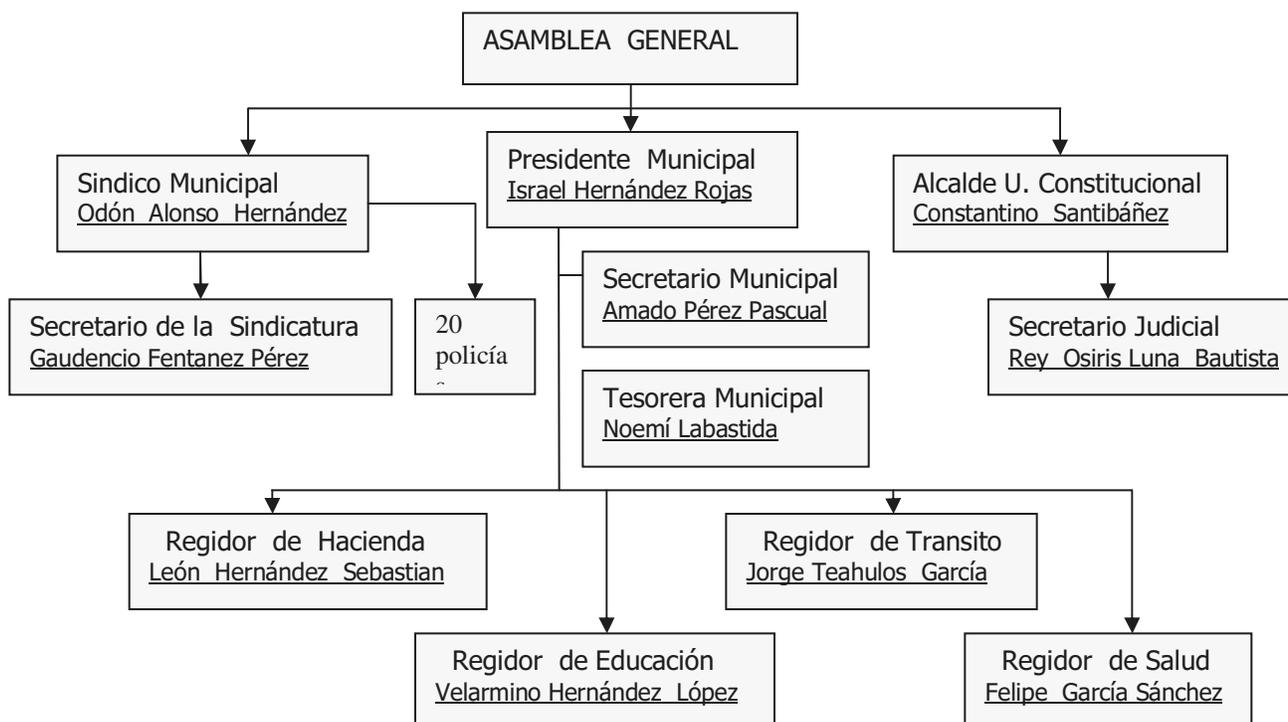


Fig.3. Organigrama de autoridades municipales en Villa Talea de Castro.

Villa Talea de Castro tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales y la máxima autoridad es la asamblea, de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio, y de comuneros tratándose de asuntos agrarios.

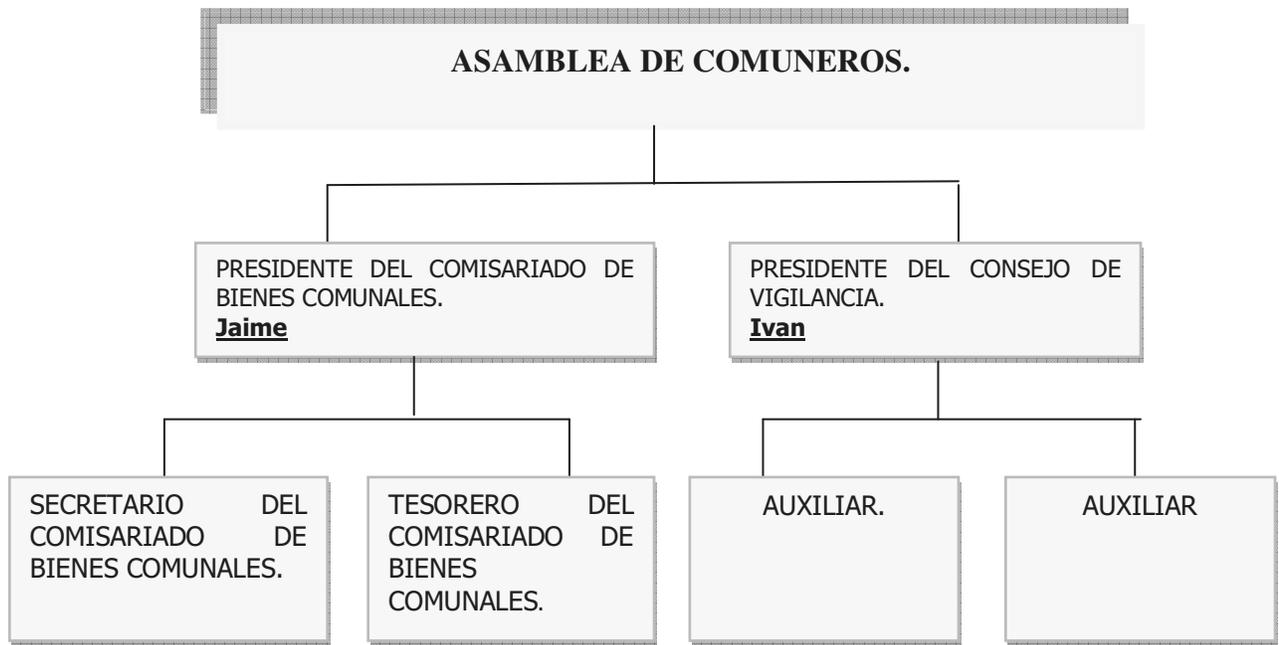


Fig.4. Organigrama de autoridades Comunales en San Miguel Talea de Castro.

Las Autoridades Comunales se rigen por usos y costumbres, están son nombradas en asamblea de comuneros, su función es vigilar por el uso, regulación, cuidado y conservación de los recursos naturales.

Para que exista buena organización dentro del municipio se nombran comités para cada uno de los servicios existentes, su función es vigilar por el buen funcionamiento en su área de cobertura, y hacer llegar las necesidades urgentes a la autoridad municipal o en su caso a la asamblea de pueblo, estos comités fungen por un año, y son nombrados en asamblea de pueblo, los comités que se registran en la Cabecera municipal son; Jefe de barrio, comité del agua potable, comité de la escuela primaria, secundaria y preescolar, comité de la iglesia católica, comité de transporte comunitario, comité de deportes, comité de caminos.

### **Organización Administrativa de la Agencia Municipal**

Las autoridades fungen por un año. en las agencias de Otatitlan de Morelos y San Bartolomé Yatoni, se tiene un órgano administrativo que funge por un año, esta encargado de velar por los intereses del pueblo, se encargan del manejo administrativo, así como de regular el uso de los recursos naturales.

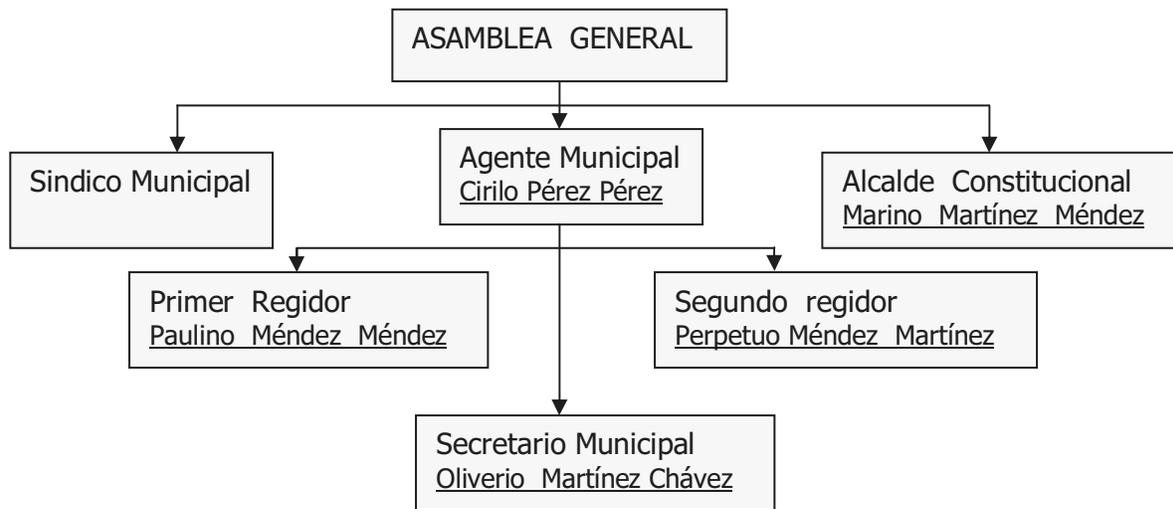


Fig.5. Organigrama de autoridades de agencia municipal de Otatitlán de Morelos.

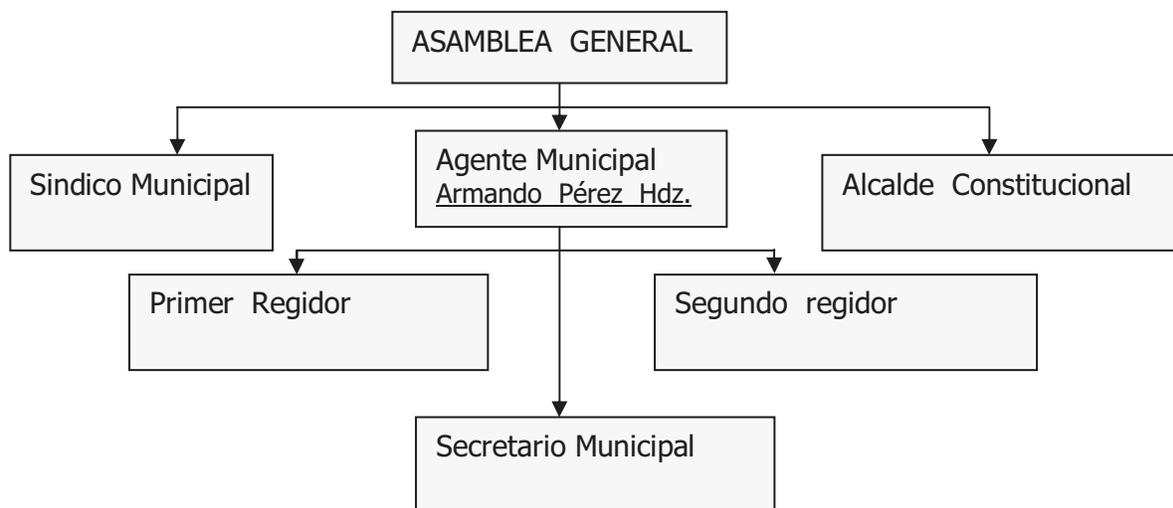


Fig.6. Organigrama de autoridades de la agencia municipal de San Bartolomé Yatoni.

Además de la autoridad en la agencia se encuentran organizados por comités, estos fungen por el periodo de un año.

#### Comité de escuela

Esta integrado por cinco personas; Presidente, secretario, Tesorero y dos vocales, esta nombrado por el pueblo, son cargos oficiales que son tomados en cuenta.

#### Comité de la iglesia.

Esta nombrado por el pueblo, esta integrado por dos personas presidente y secretario, sacristán mayor y tres ayudantes.

*Comité de la tienda comunitaria.*

Esta integrado por tres personas una encargada y tres, presidente secretario y tesorero, es un cargo oficial.

*Comité del molino comunal.*

Esta integrado por tres personas, presidente, secretario y tesorero. Funge por un año, esta nombrado por el pueblo, es un cargo oficial.

*Representante del panteón municipal.*

Es una persona que funge por un año, es nombrada por el pueblo

*Comité de la banda.*

Esta integrado por dos personas Presidente y secretario, funge por un año es nombrado en asamblea de pueblo

### **Organización Administrativa de la agencia de policía.**

Santa Gertrudis esta reconocida como agencia de policía Municipal que tiene como función exclusiva la administración de recursos como agencia, ya que los recursos naturales están administrados por la Autoridad Comunal, las autoridades son nombradas mediante asamblea de ciudadanos los cuales fungen por un año.



*Fig. 7. Organigrama de autoridad administrativa de la agencia de policía de Sta. Gertrudis.*

Además de la autoridad, la agencia esta organizada por comités, para el desarrollo de funciones de los servicios existentes en la agencia.

Comité de obras.

Este comité funge por un año, es nombrado en la asamblea de ciudadanos, esta integrado por seis personas, que son; presidente, secretario, tesorero y tres vocales, estos se encargan de realizar y vigilar las obras de infraestructura.

Comité de la escuela.

Esta integrado por 6 personas presidente, secretario, tesorero y tres vocales, que son nombradas en asamblea, estas fungen por un año, se encargan de darle mantenimiento a la escuela así como de vigilar la atención en los niños de la escuela.

Comité de salud.

Esta integrado por seis personas. Presidente, secretario, tesorero y tres vocales, se encargan de darle mantenimiento a la casa de salud, así como apoyar a la enfermera que llega a la localidad una vez al mes y el doctor que llega cada seis meses.

Encargado del templo católico.

Es nombrado por la comunidad católica, funge por un año.

Las autoridades únicamente reciben la capacitación que brinda el estado para el buen desempeño de funciones.

Del ayuntamiento.

### **De la administración municipal.**

Para desarrollar las actividades administrativas, el municipio cuenta con cuatro empleados, que es un asesor contable, la tesorería esta bajo la responsabilidad de una empleada con conocimientos suficientes sobre la administración de recursos, el secretario municipal y del sindico municipal, al igual personas capacitadas para desempeñar sus funciones.

La tesorera municipal lleva la administración

### 2.4.5.3.-Ingresos.

**Propios y capacidad de recaudación** (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros).

<i>Impuesto</i>	<i>concepto</i>	<i>monto</i>
Impuesto predial (registrados 2002 predios)	Pedios rústicos	40.00 /año
	Pedios urbanos	70, 120 y 150 /año
Impuesto del agua	toma	40.00/año
Derecho de rodada	automóviles	30.00
	camión	50.00
	Autobús y camión	70.00
Licencia de venta	Bebidas alcohólicas	300.00/año
	Matanza de ganado menor	30.00/cabeza
	Ganado bovino	70.00/cabeza
	Refrendos de funcionamiento comercial y servicios.	100.00
	Vendedores ambulantes	5.00/día
	Mercado y puestos semifijos	20.00/día
	Casetas y puestos ubicados en la vía pública	100.00/mes
Expedición de constancias	Origen y vecindad	40.00
	Copias de documentos archivados	40.00
Sanitarios	Cobro por uso de regadera y baños públicos	2.00

### Aprovechamientos

<b>Multas</b>	<b>Por escandalo en la via pública</b>	<b>200.00/día</b>
	Quma de fuegos pirotécnicos sin permiso	100.00/día
	degrafity	300.00
	Necesidades fisiológicas en la vía publica	100.00/día
	Tirar basura en la via pública	100.00

### Donaciones.

Existen entradas de recursos desde 10, 20 pesos que aportan las personas voluntarias para integrar fondos, sobre todo para la fiesta del pueblo.

**Ramos Transferidos** (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).

Las aportaciones que recibe el municipio de Villa Talea de Castro se describe a continuación.

<i>Ejercicio</i>	<i>Ramo 33</i>		<i>Total de Ramo 33</i>	<i>Ramo 28</i>
	<i>Fondo III</i>	<i>Fondo IV</i>		
<b>2006</b>	\$1,842,433.00			
<b>2007</b>	\$2,061,035.13	\$1,278,297.00		
<b>2008</b>	\$2,455,020.00	\$840,480.00	\$3,295,500.00	\$2,039,544.00

Para complementar las obras proyectos y o acciones, en el presente año se han recibido las siguientes aportaciones.

	<b>Obras y/o Proyectos</b>	<b>Monto</b>
<b>SEDESOL</b>	Planta de tratamiento de aguas residuales	2,238,812.00
<b>COPLADE</b>	Construcción de un tanque y rehabilitación del agua potable.	275,000.00
<b>SAGARPA</b>	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	40,000.00
	Adquisición de desbrozadoras para limpieza de cafetales	73,029.80
	Adquisición de molinos de caña	27,529.20
	Adquisición de despulpadoras de café	35,586.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,689,957.00</b>

#### 2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.

<i>Aplicación</i>	<i>Ramo 33</i>		<i>Ramo 28</i>	<i>Otras aportaciones</i>
	<i>\$ 3,295,500.00</i>			
	<i>Fondo III</i>	<i>Fondo IV</i>		
<b>Agencias</b>	952,548.00			
<b>Planta de tratamiento</b>	959,495.00			2,238,812.00
<b>Gastos indirectos</b>	73,650.00			
<b>Rehabilitación de agua potable (Otatitlán)</b>				275,000.00
<b>Relleno Sanitario</b>	469,327.00	840,480.00		
<b>Servicios personales</b>			685,600.00	
<b>Materiales y suministros</b>			166,500.00	
<b>Servicios generales</b>			1,345,653.82	
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>			45,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>2,455,020.00</b>	<b>840,480.00</b>	<b>2,039,544.00</b>	

#### 2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.

Bando de policía y buen gobierno.

Se cuenta con un reglamento municipal en cada una de las localidades que integran al municipio, en donde habla sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Reglamentaciones secundarias. (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc)

**2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad;** (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc).

**2.4.5.7.-Protección civil.**

No existen problemas de seguridad pública graves en el municipio, y cuando hay algún problema menor, las autoridades municipales son los encargados de procurar justicia y en casos graves se llevan los casos a las instancias judiciales correspondientes (Ministerio publico). La seguridad en el municipio esta a cargo del sindico municipal y policías. En el caso del sindico municipal se encarga de llevar los problemas de los vecinos de la comunidad cuando estos no son graves, pasan al alcalde que se encarga de mantener el orden dentro del municipio.

Los principales problemas que se presentan es de alteración del orden de alguna persona en estado de ebriedad, principalmente los fines de semana.

**2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.**

Se rinde informe en asamblea general sobre la operación de recursos, así mismo se rinde informe si llegara a existir un recurso adicional y su distribución.

**2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

Existe un comité revisor que es quien se encarga de vigilar el uso adecuado de recursos en la administración municipal.

Todas las decisiones importantes se toman en asamblea de ciudadanos o de comuneros, es la asamblea quien decide sobre las obras y /o acciones que se deben realizar en el municipio

**2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

En este eje en la cuestión de ingresos es importante determinarlos para saber la capacidad de recaudación del Municipio, y en egresos se debe de analizar en que se realizan las inversiones, no olvidar la información de el contexto legal del municipio, en todos los contenidos hacer el análisis correspondiente.

De acuerdo a la evaluación es importante mencionar los actores sociales en los cinco ejes su participación, posición o punto de vista y toma de decisión.

**CAPITULO III.- DEFINICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS**

***Delimitación de problemas***

1. Hace falta telefonía en las agencias para comunicarse con las demás comunidades
2. Los maestros no trabajan con empeño
3. Carretera en pésimas condiciones
4. En salud, las medicinas son caras
5. La educación es cara

6. El problema grande es la emigración, la mayor parte de los jóvenes se van por escasez de producción
7. En épocas de agua el agua de las casas perjudica las avenidas.
8. Los caminos y carreteras se encuentran en mal estado, se requiere reportarlas.
9. En la educación ya no se quiere a los mismos profesores
10. ver la manera de como cambiar a los profesores que ya tiene rato en la comunidad.
11. Se requiere que las viviendas tengan todos los servicios
12. Se requiere ampliación de la red telefónica
13. Se están perdiendo los usos y costumbres del pueblo
14. Abasto rural. La vida es cara
15. La energía eléctrica es cara
16. En salud, hacen falta medicamentos y mas servicios.
17. Educación. Cada año se suspenden las clases por los famosos paros, los maestros ya no tiene vocación de servicio.
18. Salud. El centro de salud no cumple con los servicios que se requiere.
19. Valores. Se ha perdido el saludo, el respeto hacia los ancianos y autoridades.
20. Cultura. Se ha perdido la talabartería. La forja de idioma
21. Hay mucha migración, por ello muy pocos ciudadanos para realizar cargos en nuestra comunidad.
22. Se requiere que las viviendas cuenten con todos los servicios.
23. En educación. Se requiere que los padres pongan mas atención a los hijos ya no únicamente la educación se recibe en casa.
24. Que los padres inculquen los valores que se están perdiendo a sus hijos.
25. Telecomunicaciones. En las agencias no se cuenta con teléfonos ni radios, para comunicarnos con el municipio, para comunicarnos tenemos que hacerlo caminando o con camioneta.
26. Valores. Hace falta inculcar los valores morales a los niños y jóvenes principalmente, se ha perdido el respeto.
27. Cultura. Se esta perdiendo la cultura zapoteca, costumbres y tradiciones
28. Emigración. Existe gran numero de migrantes por falta de empleo, por este mismo problema se afecta el crecimiento de la población.
29. Salud. Se se cuenta con un centro de salud, pero esto no resuelve el problema ya que para alguna emergencia hay que trasladarse a la ciudad de Oaxaca.
30. En educación se requiere de profesores que estén bien capacitados para atender a los alumnos.
31. Necesitamos que se mejores los caminos y carreteras para que no hay accidentes.
32. Los jóvenes emigran por falta de apoyo.
33. Servicio. Con el drenaje contaminamos los ríos.
34. Cultura. Ya les da vergüenza hablar el zapoteco.
35. El precio de venta del café es variable, se realiza la venta a través de intermediarios. Los programas de gobierno destinado a este rubro no ayudan de manera real y directa.
36. Mejore el precio del café para obtener mayores ganancias.
37. En el frijol y maíz se requiere que se apoye a los campesinos para mejorar la producción y mejor calidad de semilla.
38. Pollos y cerdos se requiere que la gente se dedique en forma para tener mejor calidad.

39. Se requiere asesoría para producir en invernaderos verduras como el jitomate y calabaza.
40. En producción pecuaria se requiere organizar a los grupos para trabajar en granjas.
41. Trabajar la tierra para sembrar frijol y maíz con abono orgánico.
42. Problema de la broca en el café
43. El problema que se tiene con la producción de café es la falta de recursos para obtener buena producción.
44. El maíz ya no es rentable sembrar ya que se le invierte mas que lo que se cosecha, no es rentable.
45. En el frijol, igual no sea da ya que los terrenos son muy pobres.
46. Se requiere ver la forma de conseguir mejor precio de café y buscar la forma de obtener la certificación
47. El mas buscar la forma de trabajarlo organizadamente
48. Existen problemas con el bajo precio del café.
49. No se puede exportar el producto estamos sujetos a los coyotes
50. Problemas con la broca de café
51. La caña casi ya no se trabaja
52. Se requiere vacunas y medicinas para proteger a los animales.
53. El precio del café es muy variable.
54. El café no tiene precio y la s plagas lo afectan
55. El maíz ya no se da bien y se pica rápido por los fertilizantes que se utilizan
56. Se requiere que se mejore el precio del café
57. Se requiere que tenga buen precio la panela
58. Se requiere `producir sin utilizar químicos.
59. Se requiere que se mejore el precio de los productos.
60. Faltan sistemas de riego para hacer producir el campo
61. El problema del café son las plagas y eso nos afecta la producción.
62. El maíz nos afecta el uso de fertilizante ya que quema la semilla
63. En el frijol el insecticida quema la semilla
64. Las sustancias químicas queman al suelo
65. El precio de café baja
66. Caña. Necesitamos medios de trabajo
67. En el maíz necesitamos fertilizantes
68. En la producción pecuaria necesitamos proyectos
69. En la caña necesitamos molinos de gasolina
70. En el maíz necesitamos asesoría técnica
71. En carpintería necesitamos recursos para actualizarnos
72. El café esta muy bajo el precio
73. Sobre el comercio esta muy caro el abarrote
74. En el maíz hay que buscar apoyos para los campesinos
75. Se requiere mejorar el suelo
76. Hay que consumir lo que se produce en el campo y no lo que viene de la ciudad
77. Se requiere capacitación para mejorar el cultivo de maíz y frijol, se requieren nuevas ideas.
78. Falta planeación para trabajos
79. Tenencia de la tierra con certificados muy restringidos
80. No hay organización como cafecultores, no hay un comité para ver los precios

81. El traslado del abono orgánico al campo
82. La mayor parte de los campesinos no cuenta con certificados
83. Hay problemas para organizarse
84. Falta organizar mejor a los grupos para proyectos productivos
85. Pedir a la autoridad que organice mejor al consejo municipal par que haya mas ideas.
86. Las organizaciones casi no funcionan aunque tengan todo lo necesario
87. Otras veces no funcionan los grupos porque no salen sus proyectos
88. En organizaciones no todos los integrantes asumen su función
89. En las relaciones de poder y actores muchas veces no se logran atender todas las necesidades.
90. No todos tiene bien definido su certificado parcelario
91. Buscar una tienda en donde vendan fertilizante a un buen precio.
92. Para la vainilla ya no mandan ingeniero
93. Hay que dejar de utilizar los fertilizantes químicos
94. Prohibir la caza de animales
95. Proteger las áreas donde se encuentran los yacimientos de agua
96. Sembrara pinos en donde haga falta y prohibir a las personas que tumben las plantas chicas.
97. No tenemos colindancias en los terrenos de otatitlan con Lalopa y otatitlan con yatoni queremos ue se resulta nuestro problema
98. En otatitlan faltan las los limites de su territorio con los demás pueblos vecinos y las mediciones.
99. No se cuenta con agua n el campo, se tiene que acarrear de muy lejos
100. El suelo ya esta bastante maleado o ya esta acostumbrado con químicos, la cosecha ya no se da sin estos químicos
101. Ya están muy escasos los animales silvestres
102. No hay agua para los campos, ver la forma de como llevarla
103. Ya no se da bien la cosecha de maíz y frijol el café
104. Hay escasez de agua
105. Hay que reforestar
106. Evitar la cacería
107. Cada año hay mas escasez de agua, por eso dejamos de trabajar
108. Necesitamos mas vigilancia en nuestro monte por la tala inmoderada
109. El problema en la comunidad es que los pozos se están secando y la milpa ya no hecha raíz
110. El problema del agua es que ya no se debe permitir la tala del bosque
111. Urge un plan de reforestación para conservar los mantos acuíferos
112. Se debe buscar como bajar la contaminación con la basura, ya que se esta contaminando el suelo, ambiente y ríos
113. Se requiere construir un relleno y reciclar la basura inorgánica
114. Se requiere construir compostas por abono orgánico
115. En el territorio se requiere saber bien la s brechas del perímetro
116. Descubrir los ojos de agua, limpiar y hacer buen uso
117. Aprovechar abono orgánico y no ocupar el abono fertilizante
118. Planear reforestar los lugares que se encuentran sin nada
119. Prohibir la caza en temporada de veda

120. El suelo esta empobrecido, las plantas ya no hacen raíz
121. Tala inmoderada de los aserraderos
122. No hay control en la cacería
123. Se requiere concesiones del agua para que estemos seguros de ello
124. Suelo hay que ver que tipo de fertilizante ocupa para no seguir afectándolo
125. Reforestar las partes claras y así tener mas agua y oxigeno
126. Proteger a todos los animales silvestres y prohibir la caz
127. Escasez de agua
128. Escasez de animales silvestres
129. Muros de contención
130. Relleno sanitario
131. Sistema de riego
132. Empobrecimiento del suelo y el fertilizante es caro
133. Mucha generación de basura
134. Se requiere regularizar los predios, si acaso un 30%v cuenta con certificados parcelarios, se requieren documentos actualizados
135. Es necesario mantener los mantos acuíferos
136. Hay que definir bien la s colindancias del territorio
137. Disminución de los niveles de agua
138. Erosión del suelo
139. Falta riego, no se produce totalmente
140. Desaparición de especias de vegetación
141. Desaparición de fauna por caza inmoderada.

### **Matriz de priorización de problemas.**

Para llevar a cabo la priorización de problemas, se realizó mediante talleres participativos, con ejercicios por cada eje, mediante un ejercicio llamado banco de financiamiento.



*Foto. Participación del consejo en la priorización de problemas.*

De los cuales se detectaron los siguientes problemas por cada eje:

Principales problemas

***EJE AMBIENTAL***

- Reducción de los niveles de agua
- Perdida de vegetación
- Contaminación de suelos y aguas por basura y drenaje.
- Suelos pobres (ya no producen)
- No se controla la caza de animales.
- Problemas con deslinde de terrenos.

***EJE ECONÓMICO***

- No hay rendimiento en los cultivos agrícolas (café, caña, maíz, vainilla, frijol, calabaza).
- Falta equipamiento y capacitación servicios( albañilería, panadería, plomería, carpintería)
- Los abarrotes llegan muy caros a las localidades
- No hay buena producción pecuaria por falta de capacitación y medicamentos.

***EJE SOCIAL***

- Caminos y carreteras en mal estado
- Nivel educativo de mala calidad
- Escasez de equipo y medicamentos en el centro de salud.
- No hay medios de comunicación (radio comunicación o teléfono) en las agencias.
- Altos índices de migración de jóvenes.
- Perdida de la lengua materna
- Perdida de valores en jóvenes y niños.

***EJE DESARROLLO HUMANO***

- No hay buena organización de municipio y agencias.
- No hay planeación de actividades.
- No existe organización de cafeticultores
- Problemas con certificados parcelarios.
- No hay capacitación en procesos productivos.

***EJE INSTITUCIONAL***

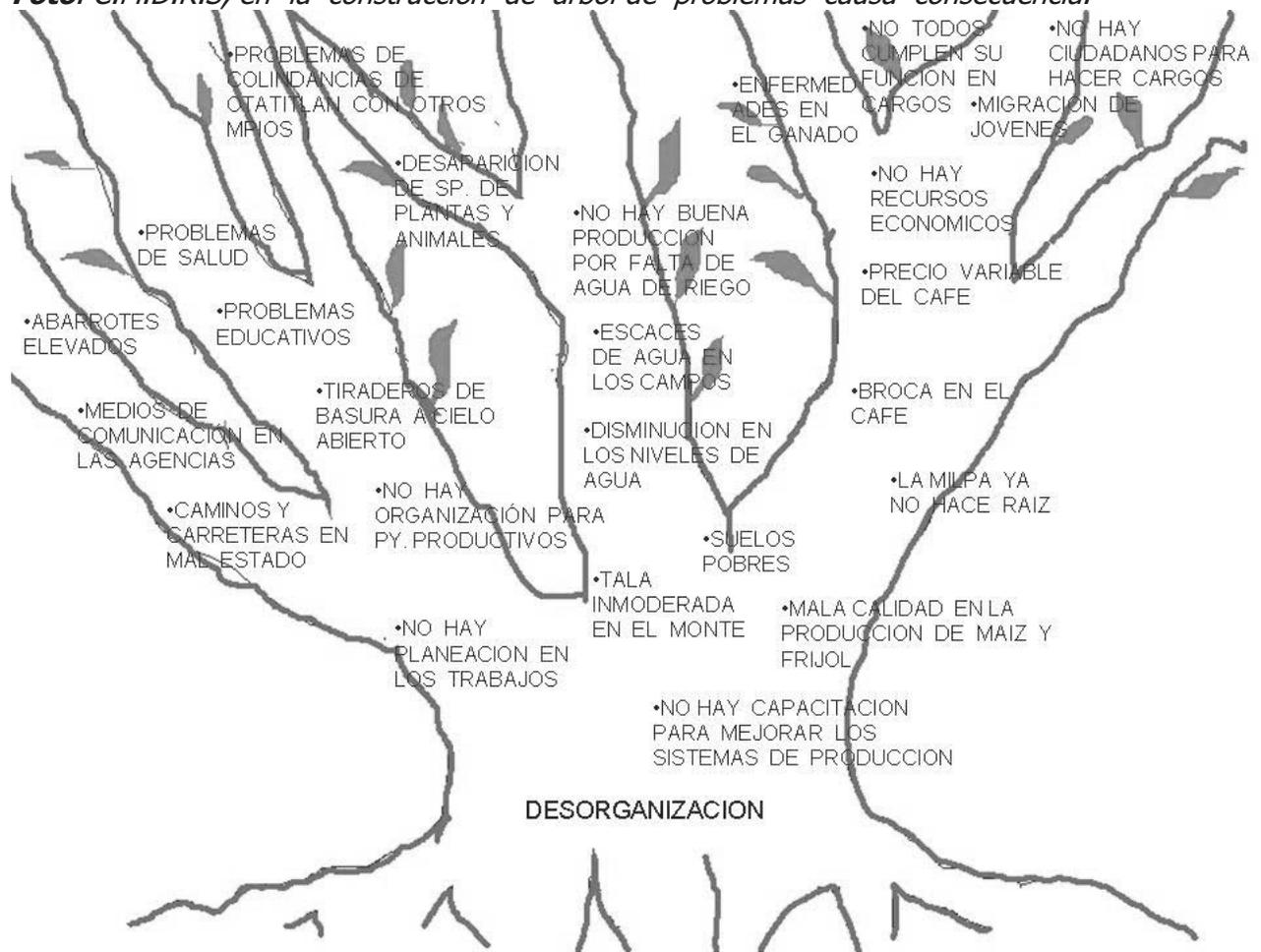
- Se requiere de equipamiento en oficinas municipales.
- No se cuenta con un salón de eventos (auditorio)
- Se requiere un área recreativa (campo deportivo)
- Que las viviendas cuenten con los servicios necesarios.
- Es urgente la construcción de muros de contención.
- No todas las localidades cuentan con reglamento municipal.
- Se requiere un campo deportivo

**Árbol de problemas**

Se realizó el análisis de problemas mediante el ejercicio de causa consecuencia, con la construcción de un árbol imaginario, que permitirá identificar los problemas estratégicos que retrasan o limitan el desarrollo del municipio en sus 5 ejes correspondientes.



**Foto. C.M.D.R.S, en la construcción de árbol de problemas causa consecuencia.**



## PARTE II. DISEÑO DE ESTRATEGIAS.

### IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES.

La identificación de soluciones se realizó mediante mesas de trabajo con los integrantes del consejo, los cuales proponen obras y proyectos que se pueden ejecutar en cada uno de los ejes para lograr el desarrollo del municipio.

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES
Ambiental	Conservación de la biodiversidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa de Conservacion y Reforestacion de las partes dañadas por tala, incendios forestales y saqueo de leña.</li><li>2. Programa de manejo de cuencas hidrológicas.</li><li>3. Establecimiento de un vivero Forestal a nivel comunal.</li><li>4. Pago de servicios ambientales.</li></ol>
	Ordenamiento ecológico territorial	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planeación de la estrategia ante el consejo municipal para el cumplimiento de las propuestas del ordenamiento ecológico territorial en coordinación de las autoridades comunales.</li></ol>
	Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Construcción de un relleno Sanitario para el mejor manejo de la basura.</li><li>2. Campaña de difusión sobre el manejo y separación de la basura.</li><li>3. Construcción de un centro de acopio de basura comunitario.</li></ol>
	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Negras.</li><li>2. Campaña de difusión sobre manejo sustentable del agua.</li></ol>
	Educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Incluir temas de educación ambiental dentro del Programa Municipal de Capacitación Rural Integral.</li><li>2. Realizar Campañas de Educacion Ambiental en las escuelas, barrios y localidades en coordinación con dependencias del gobierno federal y estatal.</li></ol>
Humano	Salud	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dotacion de infraestructura en las viviendas de las localidades y la cabecera municipal que ayuden a disminuir los problemas de salud de las familias. Construcción de estufas ahorradoras de leña en todo el territorio municipal.</li><li>2. Proyecto de recuperación de la medicina indígena tradicional.</li></ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Coordinación con la SSA para la ampliación en el registro de los ciudadanos al seguro popular.</li> <li>4. Coordinación con la SEDESOL para la Ampliación en el registro del programa oportunidades.</li> </ol>
	Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la continuidad educativa de niños y niñas de Sta Gertrudis.</li> <li>2. Ciclo de talleres de análisis educativo de padres de familia en el proceso educativo.</li> <li>3. Impulso a círculos de estudio de adultos.</li> </ol>
	Vivienda	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión para la dotación de piso firme, muros y techos en las viviendas del territorio municipal.</li> </ol>
	Abasto rural	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de abasto social complementario para ampliación de tiendas comunitarias de las agencias.</li> <li>2. Instalación de huertos familiares.</li> </ol>
	Fomento y desarrollo de las culturas indígenas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rescate de los valores sociales y lenguas indígenas.</li> </ol>
	Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Impulso a la mayor participación de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</li> <li>3. Inclusión del comité del DIF Municipal.</li> <li>4. Inclusión de las Vocales de oportunidades de la cabecera municipal.</li> <li>5. Inclusión de las representantes de grupos de productoras que realicen actividades productivas.</li> <li>6. Fomento a la participación de la mujer en los apoyos de beneficio social y productivo.</li> </ol>
	Capacitación y asistencia técnica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Municipal de Capacitación Rural Integral con acciones en el desarrollo de capacidades de la población rural en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de la basura.</li> <li>- Manejo sustentable del agua.</li> <li>- Conservación de suelos en terrenos agrícolas.</li> <li>- Reforestación.</li> <li>- Control de Plagas en cultivos básicos.</li> <li>- Técnicas de mejoramiento en cultivos de básicos.</li> <li>- Proyectos Productivos que no se hayan practicado en la comunidad.</li> <li>- Mejoramiento en las actividades de transformación como lo son las carpinterías, artesanías y panaderías.</li> </ul> </li> </ol>

Social	Infraestructura de salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipamiento del centro de salud de las agencias.</li> <li>2. Construcción de un hospital regional del Sector Talea.</li> </ol>
	Infraestructura educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción del muro de contención de la escuela primaria.</li> </ol>
	Infraestructura Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de muro de contención en las calles principales de las localidades.</li> <li>2. Construcción de un campo deportivo y recreativo</li> <li>3. Construcción de un auditorio municipal.</li> </ol>
	Redes de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conservación y mantenimiento de los caminos Principales.</li> <li>2. Apertura y revestimiento del camino que conduce a Santa Gertrudis.</li> <li>3. Introducción de servicio telefónico satelital en las localidades de Santa Gertrudis, San Bartolome Yatoni y Otatitlán de Morelos</li> <li>4. Equipamiento de radio comunicación a cabecera municipal y sus agencias.</li> </ol>
	Electrificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal y agencias.</li> </ol>
	Sistemas de agua potable y saneamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rehabilitación de la línea de conducción y construcción de la red de Agua Potable en las agencias.</li> <li>2. Ampliación de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal.</li> <li>3. Construcción de otro tanque abastecedor del sistema de agua potable de la cabecera municipal.</li> <li>4. Construcción de drenaje Sanitario en la cabecera municipal.</li> </ol>
	Fomento a la organización	<p>Impulso a la integración de organizaciones que trabajen en pro del municipio.</p> <p>Capacitación a las organizaciones sociales y productivas existentes</p>
	Vigencia de derechos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campaña de difusión sobre violencia intrafamiliar.</li> <li>2. Difusión en la población sobre la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</li> <li>3. Difusión entre la población sobre los derechos de los niños.</li> <li>4. Difusión entre la población sobre los derechos humanos.</li> </ol>

Económico	Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso a las actividades de agroforestería para la generación de empleos en la población. (Establecimiento de Huertos de guayaba, Aguacate, Cítricos, Papaya, plátano, sandía).</li> <li>2. Impulso a plantaciones de café bajo manejo adecuado.</li> <li>3. Impulso a las actividades de producción de hortalizas (Plantaciones de diferentes variedades de Chile, Jitomate, miltomate y otras).</li> <li>4. Impulso a las actividades de producción de flores (Crisantemo, Rosa, Clavel).</li> <li>5. Instalación de estanques piscícolas para producción de mojarra y trucha.</li> <li>6. Impulso a proyectos de ganadería semi-estabulada.</li> <li>7. Impulso a las actividades de producción animal en condiciones de traspatio para el mejoramiento de la alimentación de las familias (cria de aves de corral para aprovechamiento de carne y huevo).</li> </ol>
Económico	Aprovechamiento forestal y minero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso al aprovechamiento Forestal Sustentable según el Programa de manejo forestal.</li> </ol>
	Infraestructura productiva.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso a la tecnificación del campo del municipio. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de sistemas de riego de micro aspersión, aspersión y goteo.</li> </ul> </li> <li>2. Adquisición de maquinaria y equipo para el manejo de cafetales y cultivos agrícolas.</li> <li>3. Construcción de invernaderos para la producción de Hortalizas.</li> </ol>
	Servicios (turismo alternativo).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de Factibilidad para el impulso al turismo alternativo.</li> <li>2. Impulso a los grupos de personas que deseen realizar actividades económicas dentro del rubro de los servicios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de Talleres de Carpintería.</li> <li>- Instalación de panaderías.</li> <li>- Instalación de talleres de costura.</li> </ul> </li> </ol>
	Producción artesanal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso a la tecnificación de los ciudadanos que realizan actividades artesanales.</li> </ol>
	Cadenas productivas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al fortalecimiento de las cadenas de producción dentro del territorio municipal.</li> </ol>
	Valor agregado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abastecedora de café.</li> <li>2. elaboración de panque.</li> </ol>

	Comercialización	1. Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.
Institucional	Capacidad administrativa y financiera	1. Planeación en la operación de recursos municipales 2. Capacitación en la administración de recursos.
	Mejoramiento en la prestación de servicios	1. Capacitación de autoridades municipal una vez que hayan sido electas. 2. Seguimiento en la operación de funciones durante la administración. 3. Contratar a empleados municipales con experiencia en la prestación de servicios.
	Sistema de recaudación	1. Actualización del registro de predios. 2. Exigir y promover el pago del predial. 3. Cobro del servicio del agua potable. 4. Regular el cobro de rodada 5. Actualizar el cobro de impuestos a comercios fijos y ambulantes.
	Reglamentación	1. Elaboracion Reglamentos Municipales para el uso de los servicios. - Limpieza en la comunidad. - Organización
	Seguridad pública	1. Supervision en la ejecución del reglamento de seguridad publica.
	Protección civil	1. Elaboracion de un programa de protección civil a nivel municipal. 2. Elaboracion con el Consejo de un estudio de las zonas de riesgo de nuestro municipio.
	Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	1. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. 2. Difusion del Plan Municipal de Desarrollo asi como los avances obtenidos en los años de nuestra gestión. 3. Fortalecimiento de las acciones del Contralor social.
	Transparencia y acceso a la información	1. Rendicion de cuentas a la ciudadanía con los informes anuales de gestión. 2. Difusion sobre las acciones planteadas en el Plan Municipal.
	Equipamiento	1. Adquisición de muebles para las autoridades auxiliares del municipio. 2. Adquisicion de equipo e infraestructura municipal.
	<b>Fortalecimiento de las relaciones</b>	

	<b>intergubernamentales.</b>	
--	------------------------------	--

**PARTE III. PLAN DE DESARROLLO**

**Eje Ambiental.**

LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES	Tiempo	Costo Aproximado	Fuentes de Financiamiento
Conservación de la biodiversidad	Programa anual de Conservación y Reforestación de 30m hectáreas en las partes dañadas por tala, incendios forestales y saqueo de leña en las diferentes localidades y cabecera municipal.	2008 2009	Desconoce	CONAFOR
	Programa de manejo de cuencas hidrológicas.	2009 2012	Desconoce	ASPRO CONAFOR SEMARNAT CNA
Ordenamiento ecológico territorial	Establecimiento de un vivero Forestal a nivel comunal.	2015	Desconoce	CDI CONAFOR
	Pago de servicios ambientales.	2009	Desconoce	CONAFOR
	Participación de los consejeros en la elaboración del plan de ordenamiento territorial.	2008 2009	Desconoce.	CONAFOR
	Seguimiento a las acciones del plan de ordenamiento territorial por parte del CMDRS.	2009 2010	Desconoce	CONAFOR
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.	Construcción de un relleno Sanitario para el mejor manejo de la basura.	2009	\$1,309,807.00	SEMARNAT SEDESOL
	Campaña de difusión sobre el manejo y separación de la basura.	2008 2009	Desconoce	MUNICIPIO SEMARNAT INST. ESTATAL DE ECOLOGIA.
	Construcción de un centro de acopio de basura comunitario.	20010	Desconoce	SAMARNAT INSTITUTO ESTATAL DE

					ECOLOGIA
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Negras.	2008	3,198,307.00	2008	CNA SEMARNAT MUNICIPIO
Educación ambiental	Campaña de difusión sobre manejo sustentable del agua.	2008-2012	Desconoce	2008-2012	MUNICIPIO SEMARNAT INST. ESTATAL DE ECOLOGIA.
	Incluir temas de educación ambiental dentro del Programa Municipal de Capacitación Rural Integral.	2008 2009	Desconoce	2008 2009	CMDRS ASESOR MUNICIPAL
	Realizar Campañas de Educación Ambiental en las escuelas, barrios y localidades en coordinación con dependencias del gobierno federal y estatal.	2008 2009	Desconoce	2008 2009	SEMARNAT INS. ESTATAL DE ECOLOGIA.

### Eje Humano

LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES	Tiempo	Costo Aproximado	Fuentes de Financiamiento
Salud	Dotación de infraestructura en la viviendas de las localidades y la cabecera municipal que ayuden a disminuir los problemas de salud de las familias.	2008-20012	Desconoce	SEDESOL
	Construcción de estufas ahorradoras de leña en todo el territorio	2009 -2010	Desconoce	SEDESOL SEMARNAT

	municipal.				
	Proyecto de recuperación de la medicina indígena tradicional.	2010 – 2012	Desconoce		CDI
	Coordinación con la SSA para la ampliación en el registro de los ciudadanos al seguro popular.	2008 – 2010	Desconoce		SEGURO POPULAR
	Coordinación con la SEDESOL para la Ampliación en el registro del programa oportunidades.	2009	Desconoce		SEDESOL oportunidades
<b>Educación</b>	Apoyar la continuidad educativa de niños y niñas de Sta. Gertrudis	2009	Desconoce		CONAFE
	Ciclo de talleres de análisis educativo e para la integración de padres de familia en el proceso educativo.	2009-20010	Desconoce		SEP MUNICIPIO.
	Impulso de los círculos de estudio de adultos.	2013 -2018	Desconoce.		IEEA
<b>Vivienda</b>					
	Gestión para la dotación de piso firme, muros y techos en las viviendas del territorio municipal	2009 – 20012	Desconoce		SEDESOL CDI
<b>Abasto rural</b>					
	Abasto complementario para ampliación de tiendas comunitarias en las agencias	2011	Desconoce		Coordinación estatal de abasto
	Instalación de huertos familiares	2010	Desconoce		DIF Oaxaca.
	Rescate de valores Sociales y lenguas indígenas.	2010	30,000.00		CDI
<b>Fomento y desarrollo de las culturas indígenas</b>					
<b>Desarrollo de las mujeres e igualdad de género</b>	Impulso a la mayor participación de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. - Inclusión del comité del DIF Municipal. - Inclusión de las Vocales de oportunidades de la cabecera municipal. - Inclusión de las representantes	2008 – 2009	0.00		NINGUNA

Capacitación y asistencia técnica.	de grupos de productoras que realicen actividades productivas. Fomento a la participación de la mujer en los apoyos de beneficio social y productivo.	2008 - 2010	0.00	NINGUNA
	<p>Programa Municipal de Capacitación Rural Integral con acciones en el desarrollo de capacidades de la población rural en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de la basura.</li> <li>- Manejo sustentable del agua.</li> <li>- Conservación de suelos en terrenos agrícolas.</li> <li>- Reforestación.</li> <li>- Control de Plagas en cultivos básicos.</li> <li>- Técnicas de mejoramiento en cultivos de básicos.</li> <li>- Proyectos Productivos que no se hayan practicado en la comunidad.</li> <li>- Mejoramiento en las actividades de tranformacion como lo son las carpinterías, artesanías y panaderías.</li> </ul>	2008 - 2010	DESCONOCE	MUNICIPIO SEDER SAGARPA CNA CDI CONAFOR SEMARNAT INST. ESTATAL DE ECOLOGIA.

## Eje Social.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES	Tiempo	Costo Aproximado	Probables Fuentes de Financiamiento
Infraestructura de salud	Equipamiento del centro de salud de las agencias.	2009-2012	Desconoce	SSA MUNICIPIO
	Construcción de un hospital regional del Sector Talea	2013-2015	Desconoce	SSA COPLADE MUNICIPIO
Infraestructura educativa	Construcción del muro de contención de la escuela primaria.	2010	Desconoce	COPLADE MUNICIPIO
Infraestructura Social	Construcción de muro de contención en las calles principales.	2009	Desconoce	MUNICIPIO COPLADE SEDESOL
	Construcción de un campo deportivo y recreativo.	2008-2009	4,800,000.00	MUNICIPIO COPLADE
Redes de comunicación	Construcción de auditorio municipal.	2016-2018	Desconoce	MUNICIPIO COPLADE
	Conservación y mantenimiento de caminos.	2009-2018	Desconoce	CAO
Electrificación	Revestimiento de camino que conduce a Santa Gertrudis.	2009	Desconoce	CAO
	Introducción de servicio telefónico satelital en las localidades de santa Gertrudis, San Bartolomé Yatoni y Otatitlán de Morelos.	2009	Desconoce	SEDESOL MUNICIPIO
Electrificación	Equipamiento de radio comunicación a cabecera municipal y sus agencias.	2008 - 2009	Desconoce	MUNICIPIO
	Ampliación de la red de distribución de la energía eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	2008 2009	Desconoce	H. Ayuntamiento. SEDESOL CDI

Sistemas de agua potable y saneamiento	Rehabilitación de la línea de conducción de Agua Potable en las agencias.	2008	\$,200,000.00	SEDESOL CNA COPLADE CDI
	Ampliación de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal	2010	Desconoce	SEDESOL CNA COPLADE CDI
	Construcción de otro tanque abastecedor de agua potable en la cabecera municipal	2011	Desconoce	SEDESOL CNA COPLADE CDI
	Ampliación de drenaje sanitario en cabecera y sus agencias	2010	DESCONOCE	SEDESOL CNA COPLADE CDI
Fomento a la organización	Impulso a la integración de organizaciones que trabajen en pro del municipio.	2008 - 2018	DESCONOCE	SEDER SAGARPA MUNICIPIO
	Capacitación a organizaciones sociales y productivas existentes.	2008 - 2009	DESCONOCE	SEDER SAGARPA SEDESOL MUNICIPIO
Vigencia de derechos	Campaña de difusión sobre violencia intrafamiliar.	2008	DESCONOCE	DIF
	Difusión en la población sobre la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.	2008	DESCONOCE	CDI
	Difusión entre la población sobre los derechos de los niños.	2009	DESCONOCE	DIF
	Difusión entre la población sobre los derechos humanos.	2009	DESCONOCE	CNDH

**Eje Económico.**

LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES	Tiempo	Costo Aproximado	Fuentes de Financiamiento
Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	Impulso a las actividades de agroforestería para la generación de empleos en la población. Establecimiento de Huertos Frutícolas de guayaba, aguacate, cítricos, papaya, plátano, sandía).	2008 - 2018	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
	Impulso a las actividades de producción de hortalizas (Plantaciones de diferentes variedades de Chile, Jitomate, miltomate y otras).	2008	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
	Fomento a la producción de Café	2008 - 2018	DESCONOCE	SAGARPA SEDER CECAFE SRA
Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	Impulso a las actividades de producción de flores (Crisantemo, Rosa, Clavel).	2008	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
	Instalación de estanques piscícolas para producción de mojarra y trucha.	2008	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA

					SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
			2008	Impulso a las actividades de producción animal en condiciones de traspaso para el mejoramiento de la alimentación de las familias (cria de aves de corral para aprovechamiento de carne y huevo).	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
				Financiamiento de proyectos destinados a que los habitantes brinden servicios dentro de la comunidad.	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES
Aprovechamiento forestal y minero			2008- 20014	Impulso al aprovechamiento Forestal Sustentable según el Programa de manejo forestal.	CONAFOR
Infraestructura productiva.			2009 - 2010	Impulso a la tecnificación del campo del municipio. - Instalacion de sistemas de riego de microaspersion, aspersión y goteo.	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES. CNA
			2008 - 2018	Adquisición de maquinaria y equipo para el manejo de cafetales y cultivos agrícolas	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES.
Servicios (turismo)			2009	Estudio de Factibilidad para el	CONAFOR

alternativo).	impulso al turismo alternativo. Impulso a los grupos de personas que deseen realizar actividades económicas dentro del rubro de los servicios. - Instalación de Talleres de Carpintería. - Instalación de panaderías. - Instalación de talleres de costura.	2009 - 2010	DESCONOCE	CDI SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES. CNA
Producción artesanal.	Impulso a la tecnificación de los ciudadanos que realizan actividades artesanales.	2009 - 2010	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES. CNA
Cadenas productivas.	Apoyo al fortalecimiento de las cadenas de producción dentro del territorio municipal.	2009 - 2010	Desconoce	SAGARPA – SEDER. CDI SRA SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS). FONAES. CNA
Valor agregado	Abastecedora de Café	2012 - 1015	DESCONOCE	SAGARPA SEDER SRA SEDESOL FONAES CDI
	Elaboración de panicle	2008	DESCONOCE	SAGARPA SEDER SRA SEDESOL FONAES CDI

Comercialización	Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.	2008 - 2018	DESCONOCE	SAGARPA SEDER SRA SEDESOL FONAES CDI CECAFE SE
------------------	---	-------------	-----------	---

### Eje Institucional

LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTOS, OBRAS Y/O ACCIONES	Tiempo	Costo Aproximado	Fuentes de Financiamiento
Capacidad administrativa y financiera	Planeación en la operación de recursos municipales	2008	56,000.00	SEDER SAGARPA MUNICIPIO
	Capacitación en la administración de recursos.	2008 - 2018	DESCONOCE	SEGOB COPLADE
Mejoramiento en la prestación de servicios	Capacitación a las autoridades municipales una vez que hayan sido electas.	2008 - 2018	DESCONOCE	MUNICIPIO SEGOB
	Seguimiento en la operación de funciones durante la administración.	2008 - 2018	DESCONOCE	SEGOB MUNICIPIO
	Contratar a empleados municipales con experiencia en la prestación de servicios.	2008 - 2018	DESCONOCE	MUNICIPIO
Sistema de recaudación	Actualización del registro de predios.	2008 - 2010	0.00	MUNICIPIO
	Exigir y promover el pago del predial.	2008 - 2010	0.00	MUNICIPIO
	Cobro del servicio del agua potable.	2008 - 2010	0.00	MUNICIPIO
	Cobro de rodada	2008-2009	0.00	MUNICIPIO
Reglamentación	Actualizar impuestos a comercios fijos y ambulantes.	2008 - 2018	0.00	MUNICIPIO
	Elaboración Reglamentos Municipales para el uso de los servicios.	2008	0.00	INAFED

Seguridad pública	- Limpieza en la comunidad. Supervisión en la ejecución del reglamento de seguridad pública.	2008	0.00			MUNICIPIO
Protección civil	Elaboración con el Consejo de un estudio de las zonas de riesgo de nuestro municipio. Elaboración de un programa de protección civil a nivel municipal.	2008- 2009 2008 - 2009	0.00 0.00			MUNICIPIO MUNICIPIO
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Difusión del Plan Municipal de Desarrollo así como los avances obtenidos en los años de nuestra gestión.	2008 2008	0.00 0.00			MUNICIPIO MUNICIPIO
Transparencia y acceso a la información	Fortalecimiento de las acciones del Contralor social. Rendición de cuentas a la ciudadanía con los informes anuales de gestión. Difusión sobre las acciones planteadas en el Plan Municipal.	2008 2008 - 2018 2008	0.00 0.00 0.00			MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO
Equipamiento	Adquisición de muebles para las autoridades auxiliares del municipio.	2009	DESCONOCE			MUNICIPIO
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	Entrega de plan de desarrollo municipal a dependencias que trabajan con programas de apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable.	2008	10,000.00			MUNICIPIO

## **PARTE IV. EL RUMBO DEL CMDRS.**

### **Visión**

Ser una instancia de participación ciudadana, representativa de la integralidad de nuestro Municipio que realiza permanente el análisis de la situación de nuestro territorio, nuestra gente, nuestra problemática; proponiendo constantemente soluciones apropiadas a nuestras necesidades con la finalidad de ir dando solución y desencadenando con esto el mejoramiento educativo, ambiental, social, humano, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes de nuestro municipio.

### **Misión**

Somos servidores de nuestro pueblo y de nuestras comunidades, representamos las necesidades e iniciativas de nuestros ciudadanos y territorio, con el compromiso de organizarnos para analizar la problemática y proponer soluciones que impulsen el desarrollo de nuestra gente, teniendo siempre compromiso al trabajo encaminado al combate al rezago que por tantos años sufrimos; mediante una constante comunicación de nuestro gobierno municipal con los ciudadanos de todos los rincones de nuestro municipio.

## **CONCLUSIONES**

El presente trabajo plan de desarrollo municipal para el municipio de Villa Talea de Castro, esta relacionado con las condiciones ambientales, económicas, sociales, humanas e institucionales que presenta el escenario actual de la población y del municipio en general.

El diagnostico sirve como punto de enlace para el desarrollo de el municipio ya que en el se detectan los escenarios reales del municipio, sus oportunidades, sus problemáticas, a través de este diagnostico se planteo el diseño de estrategias que vienen a reducir la intensidad de los problemas que atrasan el desarrollo de la población.

En la parte final el plan de desarrollo esta la propuesta para iniciar con las primeras tareas de mejora al municipio, este plan fue elaborado por los actores sociales de la comunidad en el se enmarcan propuestas de aprovechamiento racional de los recursos naturales así como la autosuficiencia alimentaría ya que se propone diversificar la producción de acuerdo a las potencialidades ambientales, económicas, sociales y humanas con que cuenta este municipio.

Es recomendable diseñar programas específicos para abordar los requerimientos del desarrollo económico municipal ya que se quiere una concepción integral de objetivos y procesos. Se propone que el programa comprenda tres etapas o fases que no deben de entenderse como necesariamente sucesivas ni aplicables a todas las situaciones. La etapa de integración de actividades en equipo, fortalecimiento y organización, el ordenamiento del territorio, que permitirá delimitar las áreas de acuerdo a sus potencialidades y la tercera etapa el fomento a las actividades productivas sean estas agrícolas, pecuarias o industriales.

Se trata de una secuencia de proyectos comunitarios de desarrollo rural que se pondrá en marcha en un plazo no mayor a diez años, que responden a un enfoque de soluciones que se irán puliendo, ampliando y mejorando a medida que la practica va ir enseñando otras posibilidades, otras necesidades, otras modalidades.

Estos proyectos nos permitirán desarrollar y dinamizar, haciendo viable la demanda, los mercados rurales y ubicar claramente los proyectos como facilitadores públicos de relaciones privadas.

## **ANEXOS**

Incluir evidencias del trabajo participativo: actas, minutas, mapas comunitarios, transectos, diagramas, cuadros, etc., etc., etc. Estas evidencias se pueden organizar en apartados: Normativo, Cartográfico, Estadístico, Grafico, Fotográfico, etc.



*Foto. Imagen en el recorrido de campo.*



Foto. Imagen de integrantes del consejo en planeación participativa.



Foto. Imagen de integrantes del consejo en planeación participativa.



Foto. Imagen de integrantes del consejo en planeación participativa.



## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- **Frans geilfus**, 2001. 80 herramientas para el desarrollo participativo, diagnostico, planificación, monitoreo, evaluación. sagarpa, inca rural, iica. 208 pag.
- Cecafo, 1998. diagnostico regional de la sierra norte de oaxaca. mex. 70 pag.
- Conapo. (2001). indices de desarrollo humano, 2000, diciembre.
- Inegi. cartas topográficas.
- navegador google mapa distrital..
- inegi, 2007.